

Programa Nacional de
Salud Sexual
y Procreación Responsable

INDAGACIONES EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA DE LA SEXUALIDAD EN EL TERRENO DE LA EDUCACIÓN

Relevamiento de antecedentes teóricos
y programas de educación sexual

Presidente de la Nación

Dr. Néstor Carlos Kirchner

Ministro de Salud

Dr. Ginés González García

Secretario de Programas Sanitarios

Lic. Walter Valle

**Programa Nacional de Salud Sexual
y Procreación Responsable**

Coordinadora

M. Valeria Isla

Investigación y Desarrollo

Lic. Alejandra De Gatica

Autora

Lic. Evangelina Canciano

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	07
INTRODUCCIÓN	09
CAPÍTULO 1	
Acerca de la educación sexual: antecedentes teóricos	11
Concepciones sobre la educación sexual	13
¿Cuáles son los saberes que se reconocen como parte de este campo?	15
¿Para quiénes educación sexual?	16
Espacios y especialistas: ¿quiénes están legitimados para trabajar en este campo?	17
Hacia una mirada de la sexualidad más compleja: lo biológico como construcción cultural	18
CAPÍTULO 2	
Programas y proyectos: una lectura acerca de cómo es abordada la educación sexual	21
La educación sexual en el contexto internacional	23
Características generales de los programas y proyectos sobre educación sexual	24
1. Programas desarrollados en el contexto latinoamericano de carácter gubernamental	24
2. Programas desarrollados en Argentina de carácter gubernamental	35
3. Programas desarrollados en el contexto internacional de carácter gubernamental	37
4. Proyectos desarrollados en el marco de organizaciones no gubernamentales	42
Análisis de las concepciones y perspectivas de los programas y proyectos relevados: cuatro núcleos de sentido bajo la lupa	46
1. Límites y alcances de la educación sexual	46
2. La perspectiva de “género” en los programas de educación sexual y las concepciones de la “sexualidad”	49
3. Los destinatarios de los programas de educación sexual: miradas sobre la infancia y la adolescencia	50
4. Estado y familia: disputas y acuerdos en el proceso de implementación de la educación sexual en el escenario escolar	53
A MODO DE CIERRE: REFLEXIONES FINALES	56
BIBLIOGRAFÍA	58
ANEXO	59

PRESENTACIÓN

El Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable ha iniciado un proceso de investigación y desarrollo enmarcado en el análisis sociocultural de las diversas problemáticas de la salud sexual para su recuperación y derivación en la formulación de estrategias y acciones.

Se parte del supuesto de considerar que es de fundamental importancia la necesidad de incorporar la dimensión cultural en el análisis de la salud y específicamente de la salud sexual. Con dimensión cultural de los fenómenos sociales se alude a su nivel significativo, a los códigos de significación, históricamente constituidos y en permanente cambio, compartidos por un grupo social, que hacen posible la comunicación, la interacción, la inteligibilidad de los comportamientos sociales.

Asimismo se parte de una modalidad de gestión que consiste en pensarla, entre otras cosas, como una instancia y proceso de derivación entre “saberes y conocimientos científicos” de los problemas y fenómenos sobre los cuales los programas desean intervenir. Pensar en la relación entre la teoría y la práctica, implica poder favorecer procesos de derivación en donde pueda observarse, en el resultado final, el conocimiento científico ahora en un nuevo saber construido en una instancia práctica. El conocimiento científico debe someterse a un proceso de derivación para que pueda ser utilizado en una instancia práctica.

Por lo tanto esta línea de investigación y desarrollo se propone incorporar la dimensión cultural al análisis de las problemáticas de la salud sexual en el marco de un modelo de gestión que propone la permanente derivación de los saberes científicos para la formulación de estrategias de intervención.

El presente documento presenta una indagación, desde esta óptica, sobre los antecedentes teóricos y programas sobre educación sexual a fin de aportar nuevos elementos para pensar las alternativas de implementación en el marco de las recientes leyes sancionadas.

M. Valeria Isla
*Coordinadora - Programa Nacional de Salud Sexual
y Procreación Responsable*

INTRODUCCIÓN

La educación sexual no puede definirse de una forma unívoca. Por el contrario, es una práctica social y, a su vez, una noción que históricamente ha asumido múltiples significados - nunca neutrales- construidos en el marco de disputas y debates que se fueron librando, en particular, a lo largo del siglo XX. Esta noción supone una condensación de conocimientos y posicionamientos en torno a los sujetos y al vínculo social construido en un tiempo determinado. Lleva implícita una selección y distribución de ideas, nociones, posiciones que disputan su legitimidad, señalando en el mismo acto quiénes son los sujetos que se apropiarán del saber y quiénes lo transmitirán desde una posición legítima.

Por otra parte, es una cuestión que se halla en el cruce no sólo de las políticas de salud y educación, sino de las políticas sociales en general. Constituye, en efecto, un campo de disputa que genera agudas controversias y diversos enfrentamientos.

En general, la educación sexual es entendida como un tema que puede ser analizado y comprendido desde diferentes perspectivas. Sin embargo, consideramos que constituye principalmente una problemática y una práctica social que involucra, no sólo a ciertos sujetos (las infancias y las adolescencias) considerados comúnmente los destinatarios de este saber, sino al conjunto de la sociedad. Al mismo tiempo, consiste en un campo de posibilidades estratégicas en el que se articulan y enfrentan diversos discursos sociales como el discurso médico, religioso, jurídico, educativo. En este sentido, consideramos que es una problemática que se resiste a ser abordada desde un único campo disciplinar, así como también a ser una cuestión que sólo corresponde a determinados espacios disciplinares como la sexología o el saber médico.

En tanto condensa una multiplicidad de cuestiones que revelan las formas en que funciona el tejido social y las exigencias, limitaciones y posibilidades de/para los sujetos, se presenta como un analizador de las modalidades a través de las cuales la sociedad tramita las relaciones entre los sujetos, la sexualidad, las libertades, represiones y expectativas respecto a lo esperado y posible.

Desde hace tiempo, el pensamiento occidental moderno ha venido considerando la sexualidad íntimamente asociada al orden de la naturaleza. Sin embargo, no es lo mismo pensar la sexualidad desde una perspectiva basada en parámetros biológicos que entiende la elección sexual de los sujetos como una determinación natural, que afirmar que la sexualidad es una construcción histórica, social y cultural vinculada a las relaciones de poder y a las prácticas cotidianas en las cuales las elecciones de los sujetos se definen por situaciones contingentes y no predeterminadas genéricamente. No hay nada natural, la sexualidad no viene dada. Es efecto de dispositivos de poder (Foucault, 2003).

Los distintos supuestos y concepciones sobre estas cuestiones son componentes claves en las posiciones que se asumen frente a la configuración de lo que entendemos por educación sexual.

En este trabajo se prestará especial atención a las iniciativas y perspectivas que contribuyan a ubicar la educación sexual como una problemática social que exige un abordaje desde un enfoque que asuma la educación en un sentido amplio, es decir, como una oferta cultural que puede aportar a los sujetos múltiples herramientas simbólicas para definir qué es “una buena vida” no sólo individualmente, sino también colectivamente. En este sentido, la educación será entendida como un espacio y tiempo de formación y habilitación de experiencias subjetivas enriquecidas (Larrosa, 2003).

Esto implica una forma de mirar y pensar a los sujetos que busca alejarse del “deber ser”, esto es, de aquellas concepciones que promueven cierta idea de “normalidad”, “prescripción” y “normatividad”. Para abrirse, en cambio, a las múltiples experiencias de los sujetos, las complejidades y tensiones que esta cuestión supone. Esto conlleva, a su vez, la pregunta por las representaciones y miradas que se ponen en juego sobre el “otro sexuado” y cuáles son los espacios y dispositivos que se ofrecen como instancias de inscripción y configuración de las identidades y subjetividades. Estas representaciones se constituyen en el interjuego de relaciones de poder (Da Silva, 1998). De modo que la desigualdad social es un eje constante que atraviesa esta problemática.

Se trata de sostener, además, una mirada atenta a los cruces que se establecen entre educación y salud para pensar allí, desde una perspectiva cultural, otras posibilidades de vinculación para ambos campos de saber e intervención social. Este marco requiere contemplar el papel del Estado respecto a las intervenciones sobre esta problemática y la importancia de insistir en el sostenimiento de una postura que lo posicione como garante de los derechos sociales y, en particular, de los derechos de los sujetos respecto a la sexualidad. Esto exige que se instituya como un Estado con capacidad para generar las condiciones necesarias para el cumplimiento de tales derechos.

En este nivel, es importante tener presente la pregunta por los efectos subjetivos de las operaciones discursivas (prácticas y discursos) de los programas sociales que se promuevan o desarrollen.

Cómo se estructura el documento:

El material relevado fue organizado teniendo en cuenta dos ejes centrales de indagación. Por un lado, en el *capítulo 1: Acerca de la educación sexual: antecedentes teóricos*, se presenta un análisis de los antecedentes teóricos vinculados a la temática de la educación sexual a partir de preguntarnos por las concepciones de la educación sexual, los saberes que abarca, los sujetos destinatarios de dicho saber, los espacios y dispositivos que se proponen para su despliegue, y los especialistas legitimados para operar en este proceso.

El capítulo 2: Programas y Proyectos: una lectura de cómo es abordada la educación sexual, está configurado por dos apartados íntimamente interrelacionados, en el primero se detallan las características generales de los programas y proyectos sobre educación sexual relevados. En el segundo, teniendo en cuenta estas características, se avanza hacia un análisis de los mismos en el que se exploran cuatro cuestiones que consideramos nodales: los límites y alcances de la educación sexual, la presencia o ausencia de la perspectiva de género y las concepciones sobre sexualidad, las representaciones construidas en torno a lo/as destinatarios de los programas, las disputas y acuerdos entre el Estado y las familias.

En cuanto a los antecedentes teóricos se tomó una muestra de los últimos 15 años, priorizándose las producciones más recientes. Junto con ello, se definió un esquema de análisis a partir del cual leer los antecedentes teóricos sobre educación sexual desde categorías que permitieran la construcción de una producción que aportara otras preguntas y perspectivas para las discusiones en torno al lugar de la sexualidad en el terreno de la educación.

Los criterios temáticos de indagación fueron: “educación sexual”, “educación para la salud”, “derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos”, “género”. Sin embargo, el análisis se centró, fundamentalmente, en los materiales encontrados a partir del criterio “educación sexual”. No obstante, para realizar contrapuntos y asumir una mirada más compleja, también se contemplaron algunas producciones que trabajan desde la perspectiva de género y derechos humanos, y se relevaron materiales del campo de la salud sexual ya que son campos que comenzaron a mirar esta cuestión desde otros lugares.

Las búsquedas se realizaron en cuatro bibliotecas y en la web. Las bibliotecas seleccionadas fueron: Biblioteca Nacional de Maestros del Ministerio de Educación (BNM), Biblioteca “Enzo Faletto” de la Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales (FLACSO), Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Biblioteca Virtual del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Estas opciones tuvieron que ver con escoger una biblioteca especializada en educación, otra académica vinculada a las ciencias sociales, una especializada en el área de salud y derechos sexuales y, finalmente, otra preocupada por las ciencias sociales y los movimientos sociales.

Respecto a los programas y proyectos que promueven la educación sexual, se priorizaron las búsquedas alrededor de aquellos programas que actualmente se están implementando. Junto con ello, también se seleccionaron algunos programas que ya no tienen vigencia, pero sus perspectivas nos resultaban interesantes para pensar tensiones y variaciones en torno la problemática que nos ocupa. Por otro lado, las búsquedas se dividieron entre programas latinoamericanos e internacionales, impulsados tanto desde ámbitos gubernamentales como desde organizaciones no gubernamentales.

Este trabajo no se presenta como una sistematización de todo el material existente sobre esta cuestión, sino que se trata más bien de una búsqueda y un análisis que tiene el propósito de ofrecer una mirada abarcadora acerca de qué se dice y qué se calla, cuáles son los debates actuales, pero también las discusiones y aperturas pendientes. En este sentido, este documento pretende ser un aporte que contribuya a ofrecer otras entradas posibles para pensar la llamada educación sexual y las múltiples dimensiones que en ella se condensan.

CAPÍTULO 1

Acerca de la educación sexual:
antecedentes teóricos

ACERCA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL: ANTECEDENTES TEÓRICOS

En este capítulo se pretende construir un panorama general sobre las diferentes concepciones que se sostienen en las investigaciones y producciones académicas en torno a la educación sexual. Algunas de las preguntas que orientan nuestra lectura son: ¿Qué se entiende por educación sexual? ¿Qué saberes abarca y cuáles se dejan afuera? ¿Qué perspectivas se sostienen sobre la educación? ¿Qué nociones se construyen sobre la sexualidad y las identidades sexuales? ¿Cuáles son las miradas que se sostienen sobre los sujetos (infancia, adolescencia/jóvenes, adultos, mujeres, varones)? ¿Cuáles son los espacios que se consideran más apropiados para el desarrollo de prácticas educativas vinculadas con la sexualidad? ¿Quiénes los regulan? ¿Quiénes están legitimados para ocuparse de la educación sexual? ¿A qué sectores representan las diferentes concepciones que circulan sobre esta cuestión?

Para la construcción de este escenario, se realizó una indagación de las investigaciones y publicaciones sobre educación sexual, tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, en el proceso de indagación la búsqueda fue reorientada hacia otras temáticas vinculadas con la educación para la salud, los derechos humanos y la salud sexual y reproductiva, así como también hacia los estudios de género. En estas categorías las producciones teóricas de los últimos años son más numerosas. Esta situación advierte, al menos en parte, sobre los derroteros de la “educación sexual” y las perspectivas desde las que esta problemática viene siendo pensada.

CONCEPCIONES SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL

¿Qué se entiende por educación sexual? ¿Desde qué perspectivas se la aborda?

Para comenzar veamos algunas definiciones:

“La educación sexual no significa simplemente saber cómo usar la sexualidad, sino como usarla correctamente” (Fundación Chile Unido, 2002: 1).

“La educación sexual es la parte de la educación que incorpora los conocimientos bio-psico-sociales de la sexualidad como parte de la formación integral del educando. Su objetivo básico es capacitarlo para que cree sus propios valores y actitudes que le permitan realizarse y vivir su sexualidad de una manera sana y positiva, consciente y responsable dentro su cultura, su época y su sociedad” (Liceo Auxular de Donostia: 2).

La educación sexual no se limita solamente a conocer la biología de la sexualidad humana. El reto de la educación sexual es potenciar la comprensión de procesos afectivos y sociales que nos permitan a las personas “aprender a ser felices” (Barragán Medero; Bredy Domínguez, 1996: 5).

“La educación sexual se dirige a la promoción de la salud sexual y a la prevención de los diferentes riesgos sexuales” (Liceo Auxular de Donostia: 2).

“La educación sexual les permite el buen desarrollo de las capacidades sexuales y la consecución de una buena interrelación con las personas, consiguiendo espontaneidad, comunicación, respeto y estima. Por otro lado, proporciona recursos para prevenirse de los diferentes riesgos como son los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual que son consecuencias de unas inadecuadas relaciones sexuales, así como de posibles situaciones de violencia o abuso sexual (Liceo Auxular de Donostia: 2).

La educación sexual crea actitudes más maduras y responsables sobre la sexualidad. (IPAS, 2001).

La educación sexual y reproductiva sólo puede comprenderse como una parte de la educación general. No puede limitarse a brindar información sobre sexualidad, sino que debe formar sujetos responsables, capaces de cuidar su propio cuerpo y de respetarse a sí mismo y respetar a sus semejantes. Por otra parte, la sexualidad debe ser abordada desde una perspectiva integral que incluya tanto los aspectos biológicos y genitales como los psicológicos y sociales que la sitúan en un contexto histórico y cultural determinado, y debe constituirse en un saber público enseñable (bien fundado) y universal (expuesto a todos) (Consejo de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, Ciudad de Buenos Aires, 2006).

Frente a estas definiciones, cabe señalar que el panorama es amplio y variado. Estas variaciones respecto a las formas de entender la educación sexual se encuentran íntimamente articuladas, a su vez, a las concepciones sostenidas acerca de la sexualidad.

Se encuentran enfoques que ponen el acento en una moral religiosa y, por ende, sostienen una educación sexual orientada a favorecer la abstinencia o la postergación de las prácticas sexuales hasta edades más avanzadas. Otras perspectivas, definen la educación sexual como una instancia de prevención contra los riesgos que pueden traer las prácticas sexuales no responsables. En estos casos se trata, más bien, de una herramienta de regulación de las prácticas sociales respecto a las identidades sexuales.

Hay otras perspectivas, en cambio, que consideran la educación sexual como un derecho social (individual y colectivo) de los sujetos y, al mismo tiempo, como una obligación del Estado quien debe garantizar la concreción de tales derechos (por lo general vinculados a la salud sexual) a partir de la elaboración de políticas de educación sexual.

Varios son los textos que sostienen que la educación sexual no puede reducirse a la entrega de información únicamente. Si bien la información es considerada necesaria, no resulta suficiente. Por otra parte, la educación no consiste en el simple traspaso de información, es más que ello. Para esta perspectiva, el fracaso de muchas políticas de educación sexual reside, entre otros factores, en cómo se entiende el proceso educativo.

Algunos textos señalan, en cambio, que el fracaso de las políticas de educación sexual reside, al menos en parte, en el hecho de que han estado enfocadas exclusivamente, como es el caso de países de Europa, Estados Unidos y algunos países de América Latina, a evitar los embarazos adolescentes, disminuir los abortos y prevenir las enfermedades de transmisión sexual.

En esta línea puede destacarse que, más allá de las diferencias que puedan encontrarse entre las distintas concepciones de la educación sexual, hay un punto en el que la mayoría acuerda: son miradas que giran alrededor de la “reproducción biológica” y del “peligro” de embarazos no deseados y de las enfermedades de transmisión sexual.

Algunas de las críticas que pueden realizarse a estas formas de abordaje tendrían que ver con el hecho de que por esta vía existen amplias posibilidades de que no se problematicen cuestiones nodales y, de este modo, se contribuya a reproducir estereotipos que producen estigmatizaciones y generan prácticas discriminatorias y desiguales.

En este sentido, Epstein y Jonson (2000) expresan que entender la educación sexual como medio exclusivo para reducir los índices de embarazos no deseados de adolescentes, constituye una definición demasiado pobre de la función que deba cumplir esta práctica educativa (Epstein y Jonson, 2000: 185).

Estos autores se preguntan cuáles serían los enfoques de la educación sexual que podrían aportar a sus destinatarios más confianza (y seguridades) en sus prácticas sexuales. En esta dirección, encuentran en sus estudios que Holanda es un país a seguir en este aspecto, particularmente por sus modalidades abiertas y de diálogo con los destinatarios de la educación sexual en términos concretos, pero también por su compromiso con la problemática. En el otro extremo, se encuentran países como Estados Unidos y el Reino Unido que, según las evaluaciones de sus propios programas, indican que las políticas de educación sexual vienen sufriendo rotundos fracasos¹.

Ahora bien, mas acá o más allá del abordaje que se realice predomina una noción de la sexualidad asociada a la "naturaleza" humana y, por ende, es visualizada como una característica ahistórica que atraviesa todos los tiempos y las sociedades. Y, en este marco, las diferencias sexuales suelen ser explicadas a partir de fórmulas científicas que, en última instancia, las definen como desviaciones a la "regla" o a condiciones de (supuesta) "normalidad".

Desde esta perspectiva la educación de la sexualidad es concebida como un proceso de instrucción con un fuerte componente biológico, que contribuye con el conocimiento de la biología vinculada al proceso reproductivo (humano) y con la salud reproductiva.

Otros trabajos, en cambio, explicitan que la educación sexual no puede ser reducida a un enfoque biologicista, es decir, que no puede ser pensada meramente como una cuestión de reproducción porque está atravesada por un contexto social y cultural que influye en los significados y represen-

taciones que los sujetos atribuyen a sus prácticas.

Desde esta perspectiva, el cambio de eje se vislumbra principalmente en las concepciones que se sostienen en torno a la sexualidad, la cual se considera determinada por "la interacción entre la biología y el medio (social y cultural)" (Barragán Medero; Bredy Domínguez, 1996).

"La sexualidad humana constituye un conjunto amplio de manifestaciones comportamentales y actitudinales que se estructura fundamentalmente por influencias culturales y sociales más que por determinismo exclusivamente biológico" (Barragán Medero; Bredy Domínguez, 1996). "Ha sido interpretada de forma universal como un impulso fisiológico enraizado en nuestra biología (o algunas veces en nuestra psicología) de seres humanos, y de esa forma medible y analizable de acuerdo con los preceptos básicos de la ciencia positivista del comportamiento humano" (Parker, 1996: 13).

Para quienes sostienen esta postura, la educación sexual implica una práctica educativa y de formación (en un sentido amplio) que no sólo se detiene en reconocer y trabajar la dimensión biológica de la sexualidad, sino contribuye también al desarrollo de sus dimensiones psicológicas, sociales y éticas.

A partir de estos enfoques, se pone de manifiesto que para comprender mejor las dimensiones implicadas en la formación de los sujetos es importante señalar la precariedad de aquellas comprensiones con cierta pretensión universalizante y homogeneizadora, y cuestionar las explicaciones cerradas y definitivas que de ella se derivan (Lopes Louro, 2000). Así pues, se comienza a pensar que cada cultura y cada momento histórico define e instituye, de modo particular, las formas que considera adecuadas y legítimas acerca de la sexualidad, las formas de ser varón y mujer, las prácticas e identidades sexuales que se aprueban o desaprueban. Se atribuyen, entonces, significados y valores distintos según el contexto cultural en el que se constituyen.

1. Si bien los antecedentes teóricos no se diferencian con un criterio geográfico, nos parece importante plantear algunas consideraciones observadas en algunos de los trabajos producidos en nuestro país. Como señala Gogna, la educación sexual es una temática que, a pesar de ser una "asignatura pendiente" en nuestro país, está presente de manera incipiente en las el terreno de las investigaciones (Gogna, 2005: 14). Esto se observa en la dificultad para encontrar producciones académicas y de corte investigativo sobre esta cuestión. Muchos de los textos encontrados reúnen relatos de experiencias concretas que se proponen ofrecer ejemplos para estimular nuevas experiencias realizadas por educadores o colegas, o son orientaciones acerca de cómo trabajar "la sexualidad" en espacios de educación formal. Quizás el hecho de que la educación sexual se encuentre recientemente en proceso de institucionalización en el marco de Programas Nacionales explique, al menos en parte, este vacío. En este sentido, la autora antes mencionada señala la importancia de estudios que exploren los obstáculos institucionales, culturales y subjetivos que dificultan la implementación de acciones y programas sobre educación sexual, así como también que analicen las diversas modalidades de educación sexual como los talleres en escuelas, talleres con mujeres en centros comunitarios, talleres con varones y mujeres en servicios de salud, etc. En este sentido, cabe señalar además, la falta de indagaciones que exploren las representaciones sociales y, en particular, de los equipos de salud sobre la sexualidad, como herramienta fundamental para la apertura de acciones que contribuyan a una mayor accesibilidad de los sujetos a los servicios de salud. Son más numerosas las investigaciones y producciones vinculadas con la salud sexual y los derechos humanos. En los materiales revisados, prácticamente no se han encontrado referencias explícitas a la educación sexual, aún cuando se señale la importancia de instancias de prevención y formación en derechos humanos.

De la mano de estas formas de pensar y definir las prácticas sexuales, las investigaciones de mediados de los '90 comienzan a insistir en la importancia de ampliar la noción de "educación sexual", con la idea de que no puede comprender únicamente un saber acerca de la naturaleza biológica de los seres humanos, por el contrario, tiene que ampliarse reconociendo otros factores "contextuales" que también influyen en sus prácticas cotidianas relacionadas con la sexualidad. Sin embargo, estas perspectivas basadas en supuestos "culturales" no alcanzan, aún, a nombrar otras cuestiones que posteriormente serán consideradas centrales para un profundo trabajo de problematización de la lógica "normalizadora" desde la que hegemónicamente se suele entender la educación sexual en el mundo occidental: el papel de las relaciones de poder y el carácter de construcción social de la sexualidad. Estos elementos serán introducidos –principalmente– por las perspectivas de género, sobre las que nos detendremos hacia el final de este capítulo.

¿CUÁLES SON LOS SABERES QUE SE RECONOCEN COMO PARTE DE ESTE CAMPO?

La mayoría de los materiales relevados coinciden en que la educación sexual tiene que proveer información "confiable" sobre diversos aspectos relacionados con la sexualidad tales como las consecuencias del embarazo y el aborto, los métodos anticonceptivos, la prevención del VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, la violencia sexual. En otras perspectivas se enfocan, además, los aspectos emocionales de las relaciones y los beneficios y desventajas de aplazar la actividad sexual hacia edades más avanzadas.

Sin embargo, la mayoría coincide que la tarea central de la educación sexual tiene que ser la capacitación en "habilidades" destinadas principalmente a jóvenes y adolescentes. Con estas habilidades, se espera, que ellos puedan aprender a usar los métodos anticonceptivos, a negociar o insistir en tener sólo sexo con protección cuando sean sexualmente activos, y a resistir la presión de otros adolescentes y de posibles parejas si no desean ser sexualmente activos (IPAS, 2001: 19).

Según Epstein y Jhonson (2000), las investigaciones en el Reino Unido señalan que los jóvenes se quejan de una atención exagerada a los aspectos biológicos y se les presta menos tiempo a aspectos emocionales y de las relaciones. En el caso de

los países Bajos como Holanda se observa que las relaciones, el placer, el deseo son parte de los temas de debate de la educación sexual (escolar). También lo son los métodos anticonceptivos, y se considera que una buena práctica es aquella que permite a los jóvenes tener experiencias acerca de cómo comprar preservativos, llevarlos a la escuela y contar cómo se han sentido, si les produce vergüenza y por qué. El resultado de estos enfoques muestra que de este modo los jóvenes tienden a abordar la sexualidad con mayor confianza y seguridad (Epstein y Jonson, 2000: 185).

Cuando la educación sexual se define como instancia de formación en espacios escolares, más allá de la asignatura en la que se la incluya hay perspectivas que sostienen la importancia de que sea presentada como un "conocimiento social". Se plantea abordarlo desde conceptos generales y a partir de múltiples dimensiones, de modo tal de trabajar desde la interdisciplinariedad. En estos casos, el saber a ser transmitido se organiza en las siguientes categorías: historia de la sexualidad, anatomía y ciclo menstrual, sexualidad y reproducción, aspectos sociales y jurídicos (Barragán Medero; Bredy Domínguez, 1996: 32).

Una de las críticas que algunos autores realizan es que a menudo en las prácticas educativas sobre sexualidad el discurso del deseo está ausente o se encuentra sumamente desvanecido. Esto tiene que ver con el hecho de que la educación sexual está enfocada más hacia el discurso de la enfermedad y los peligros asociados a la sexualidad de los más jóvenes (Espestein y Jhonson, 2000).

Un estudio realizado en el contexto mexicano destaca que frente a la revisión de los materiales utilizados por los profesores en el dictado del curso en el que se da información sobre sexualidad (Formación Cívica y Ética), una de las primeras cuestiones que sobresale es que estos materiales si bien dan cabida a una amplia variedad de temáticas, no problematizan los temas abordados, situación que se agrava en virtud de que pocas veces temas que socialmente resultan incómodos, como el aborto, son discutidos abiertamente durante las clases. En general, las charlas escolares sobre sexualidad generan escasas oportunidades para discutir aspectos que pongan en cuestión aquellas construcciones y nociones que configuran el registro hegemónico de la heterosexualidad (Sánchez Sosa, 2005: 96).

Por otra parte, en un estudio realizado por la Universidad Pedagógica Nacional de México para conocer la visión de los profesores y profesoras que imparten biología y orientación educativa en escuelas secundarias de Acapulco y el Distrito Federal se encontraron cuatro posturas vinculadas a la educación sexual: una biologicista, otra conser-

vadora (relacionada con valores judeocristianos), una integradora y otra que privilegiaba el “ocultamiento” referida a aquellos docentes que se niegan a que estas charlas sean impartidas en la escuela (Sánchez Sosa, 2005: 96).

En varios de los trabajos analizados los dispositivos que se utilizan son preferentemente “talleres”. Podría pensarse que este dispositivo, por la dinámica que propone, permite abordar la problemática de la sexualidad desde lugares menos certeros, donde la figura del educador/adulto no aparece en primer plano señalando el camino “correcto”, sino introduciendo saberes y coordinando los debates y diálogos de los adolescentes. La dinámica de taller parece hacer más accesible el abordaje de esta cuestión y dar mayor apertura a la forma en que se lo trabaja. Se plantean muchas preguntas, se dialoga, se pide a los jóvenes sus opiniones con el propósito de que “anónimamente” puedan hablar de lo que les pasa y les preocupa, de los interrogantes e inquietudes que les surgen. Sin embargo, la contracara de esta modalidad de trabajo (pocas veces señaladas) es que en ocasiones y sobre todo si los adultos no asumen una posición de responsabilidad, puede dejar en soledad a las nuevas generaciones, con sus preguntas, sus inquietudes.

Por lo general, los saberes que se trabajan en estas instancias al interior del espacio escolar no son acreditables. Esta decisión se asienta en el argumento de que no es un conocimiento evaluable. Su propósito tiene que ver con el ofrecimiento de un saber que escapa a las formas de evaluación escolares, ya que se vincula con preocupaciones y prácticas sociales y culturales de los jóvenes que muchas veces parecen quedar fuera de lo escolar, y no con obtener cuánto saben de los saberes transmitidos.

Respecto al saber que se reconoce legítimo de ser enseñando, predomina cierta insistencia alrededor de la noción del “conocimiento científico”. El objeto de la educación sexual estaría más vinculado a aportar conocimientos “científicos” y “rigurosos” que ayuden a desterrar los errores y falsas teorías sobre la sexualidad, las cuales traerían consecuencias negativas para los sujetos. En uno de los textos se expresa:

“Construimos teorías explicativas sobre la sexualidad que influyen en nuestras vidas y una parte de esas teorías contienen errores cuyas consecuencias son negativas para vivir sanamente la sexualidad. Por lo tanto, la educación sexual debe promover, respetando ese proceso, un conocimiento adecuado” (Barragán Medero; Bredy Domínguez, 1996: 21).

Frente a esto se podría pensar que las controversias y dificultades que giran alrededor de las prác-

ticas educativas vinculadas a la sexualidad exigen que quienes las sostienen se amparen en discursos que social y públicamente están valorizados y legitimados como es el saber científico. Los límites de este discurso y las operaciones de reproducción de un orden existente no se ponen en discusión, permanecen intactos.

En estos trabajos, por otra parte, se observa una preocupación por diferenciar “información” de “formación” sobre sexualidad. La información sola es considerada insuficiente. Se trata de dar información con formación. Es decir, de contextualizarla en un marco moral o de valores. En otras palabras, se afirma que dar información únicamente, no alcanza o no es beneficioso. Más bien, habría que orientar acerca de cómo usarla, bajo qué criterios y valores. La educación es entendida, en este caso, como una “estrategia” para reorientar o encauzar las conductas erróneas o desviadas, según se trate de una perspectiva orientada a lo cultural o a lo meramente biológico.

¿PARA QUIÉNES EDUCACIÓN SEXUAL?

El criterio de la “edad” aparece en las producciones analizadas como otro núcleo de problemas. La pregunta: ¿Desde cuándo educación sexual?, configura gran parte de los debates acerca de esta problemática. En algunos trabajos se dice que depende de cuándo se considere que comienza la sexualidad de las personas (Barragán Medero; Bredy Domínguez, 1996). No obstante, en general, existe acuerdo en sostener que el conocimiento sobre educación sexual tiene que “adecuarse” a las diferentes etapas de la vida, comprendidas desde un registro propio de la psicología evolutiva. De este modo, la temática a trabajar puede ser la misma, pero con distintos grados de complejidad y precisión según se destine a niños, adolescentes o jóvenes. En algunos trabajos puede leerse:

“Para abordar estos dos aspectos de la educación sexual nos hemos basado en los principios derivados de las teorías socio-cognitivas y de la psicología evolutiva. La perspectiva evolutiva nos permite conocer las características específicas de cada fase del desarrollo psicosexual, lo que nos sirve para adecuar el diseño de los programas de educación sexual a la edad del grupo al que va dirigido. Por otra parte, las teorías psicosociales dan cuenta del comportamiento humano, las razones por las cuales las personas adoptan o no determinadas conductas” (Liceo Auxular de Donostia).

En muchos textos la educación sexual aparece indiscutiblemente como una temática “propia” de

los adolescentes. Hay perspectivas que asientan su necesidad en la construcción de un diálogo (franco y abierto) que permita a los adultos “conocer cómo sienten y piensan los alumnos para trabajar con ellos”. El propósito es “lograr actitudes sanas, responsables y placenteras con respecto a su propia sexualidad y de prevención de enfermedades como el SIDA, sin que se ensombrezca su futuro” (Ferrero, Salinas, Siracusa, 1996: 7).

Ahora bien, ¿cómo son definidos los jóvenes? En general, aparece una visión esencialista. Se dice que por su naturaleza, tienden a sostener conductas exploratorias y que esto explicaría su tendencia a someterse a “peligros” y “riesgos”, en particular, respecto a la sexualidad. En este sentido, se encuentra una gran ausencia de abordajes que conciben a los sujetos desde una mirada que advierta el carácter histórico y social de las adolescencias y las infancias.

En relación con lo anterior, otra cuestión observada es que en ningún caso se llega a plantear una educación sexual destinada a la “infancia” más allá o por fuera de las instituciones escolares. Cuando se afirma que la educación sexual tendría que empezar en la infancia, allí el espacio legitimado para tal enseñanza es la escuela. En este sentido, cabría señalar que la infancia es pensada en su condición escolarizada y, por tanto, asociada a las características que históricamente se le han atribuido desde la modernidad.

En este punto, merece ser mencionada una cuestión que, en general, no se contempla en los trabajos sobre sexualidad adolescente. Esta cuestión tiene que ver con la complejidad de pensar propuestas de intervención basadas en el reconocimiento de los derechos de las personas a quienes van dirigidos estos procesos de intervención cuando, al mismo tiempo, se considera como una población que tiene necesidad de tutelaje (Figuerola Perea; Rodríguez Martínez, 2000: 101).

Estos autores plantean que si bien toda persona tiene el derecho a la salud, a decidir sobre su sexualidad y sobre su reproducción, esto adquiere un significado ambivalente y complejo cuando se trata de una población menor de edad: se da por sentado que diferentes adultos, son quienes pueden decidir por ellos. Paralelamente, maestros, médicos y otros adultos con cierto nivel de autoridad, reconocida socialmente, suelen asumir que conocen las necesidades de los jóvenes y, por ende, definen acciones para satisfacerlas, cuando no reencauzar sus conductas hacia una mejor vida.

Aquí entra en juego la tensión entre la responsabilidad de los adultos frente a los jóvenes y el respeto a sus modos de pensar. En este sentido,

consideramos que se trata, más bien, de asumir las responsabilidades que nos tocan por ser adultos frente a las nuevas generaciones y, al mismo tiempo, reconocer sus singularidades y las decisiones y participaciones que en tanto jóvenes pueden realizar. Podría decirse, entonces, que el problema de la educación (y, en particular, de la formación en el terreno de la sexualidad) se mueve en la tensión entre no dejar a los jóvenes librados a sí mismos y a sus propios recursos y, a su vez, no ejercer sobre ellos la violencia que implicaría la imposición de conductas y comportamientos, modos de relación con el otro que no hacen otra cosa que sostener y profundizar más aún la indiferencia y la dificultad de mantener relaciones sociales. Se trata, como sugiere Violeta Núñez, de estar atentos y no dejar a los niños y adolescentes librados a sí mismos, entre el vacío del control mortificante y la nada de la prescindencia quedan atrapados en sus propios laberintos, donde la violencia se agazapa (Núñez, 2004: 112).

De manera tal que la educación tiene que ofrecer a los jóvenes lugares que los habiliten a apropiarse de los saberes y las herramientas que los ayuden en la construcción de trayectorias vitales, en el sentido de transitar por distintos espacios sociales y culturales, para poder allí, con el aporte y el sostén de los adultos, construir sus propias narrativas y ensayar múltiples esbozos acerca de sus proyectos de vida.

ESPACIOS Y ESPECIALISTAS: ¿QUIÉNES ESTÁN LEGITIMADOS PARA TRABAJAR EN ESTE CAMPO?

La “educación sexual” como contenido de la educación escolar. Una cuestión observada en las investigaciones y publicaciones analizadas es que no se discute si la educación sexual tiene que formar parte de la propuesta escolar. Por el contrario, es un punto de partida no cuestionable. En todo caso, la mayor preocupación parece residir respecto a la producción de aportes teóricos que contribuyan a señalar cómo trabajar “adecuadamente” esta cuestión en el espacio escolar. En este marco se encuentran trabajos que buscan mostrar, desde una perspectiva didáctica, propuestas que orienten acerca del desarrollo de programas sobre educación sexual, y detallan con precisión cómo se debería abordar esta temática en las aulas. Junto con ello, se observa un gran interés por acercar a lo/as docentes herramientas y aportes que los guíen en el trabajo de esta problemática en las instituciones educativas.

En varios trabajos se explicita que la escuela constituye un espacio adecuado y privilegiado porque allí se pone en juego la transmisión de un saber legitimado, asentado sobre una base de cientificidad. De este modo, la apelación al discurso científico parece marcar cuáles son los espacios donde se deben trabajar los temas vinculados a la sexualidad y, en consecuencia, quiénes están legitimados para hacerlo.

En relación con los espacios sociales que se consideran válidos o propicios para anclar una enseñanza sobre la sexualidad, interesa destacar que las disquisiciones en torno a los límites entre la escuela y la familia respecto a los saberes que les corresponde transmitir a cada uno de estos espacios, aparecen prácticamente en todas las producciones sobre educación sexual.

Los mayores acuerdos se encuentran en aquellas posturas que consideran a la escuela como el ámbito por excelencia para la educación sexual, pero con la salvedad de que la definición de los saberes y las modalidades de abordajes deben ser acordadas con las familias. Esta consideración sobre el papel de la familia en la enseñanza de esta cuestión abre no pocos conflictos a la hora de establecer cuáles deberían ser los saberes que se tendrían que promover a través de las prácticas educativas sobre sexualidad. Y, al mismo tiempo, pone en evidencia el cuestionamiento del dispositivo de alianza entre la escuela y la familia (Narodowski, 1999) sobre el que históricamente se asentó la legitimidad del saber escolar y, por ende, el hecho de que este saber se define desde instancias que van más allá de las familias en su condición particular.

Así, la intervención del Estado sobre la educación sexual del conjunto de la población también se redefina. En algunos casos, se le otorga un rol subsidiario, en otros central. Pero, en un contexto social en el que -más allá de las desigualdades sociales construidas- se tiene la premisa de la tolerancia y el respeto de la pluralidad y la diversidad, el Estado se está reconfigurando, definiendo sus políticas, cada vez más, sobre la base de sus alianzas con diversos sectores de la sociedad como por ejemplo, las organizaciones no gubernamentales que reúnen y representan a diferentes grupos sociales: las mujeres, los jóvenes, los niños, las familias, etc.

Ahora bien, así como la escuela se posiciona como un espacio "indiscutible" de enseñanza de la sexualidad, el saber que se pone en juego allí no es cualquier saber. En general, se reconoce como válido aquel saber que se encuentra legitimado por el saber médico-biológico en el cruce con un saber didáctico-educativo, reafirmandose así las concepciones biologicistas sobre la sexualidad.

En este sentido, se trata de una operación en la que se articulan especialistas del campo médico o de la sexología, quienes forman a los educadores. Y, a su vez, son los educadores – poseedores de un saber pedagógico-didáctico- quienes trabajan con las infancias y las adolescencias. En ocasiones, a ello se suma la necesidad de trabajar con los padres, quienes son vistos como "carentes" de los saberes necesarios para orientar cotidianamente a sus hijos en las problemáticas ligadas a la sexualidad.

En otro lugar, cabe mencionar aquellos trabajos que se proponen elaborar aportes en función de experiencias realizadas con adolescentes y niños. Por lo general, se trata de experiencias escolares llevadas a cabo por docentes que por gusto y compromiso (y no por obligatoriedad) decidieron poner en marcha una serie de talleres. La legitimación de los saberes que se transmiten proviene, en estos casos, de experiencias concretas y, además, de propuestas que otros realizaron en el país o en otros territorios.

HACIA UNA MIRADA DE LA SEXUALIDAD MÁS COMPLEJA: LO BIOLÓGICO COMO CONSTRUCCIÓN CULTURAL

Desde una lectura general podría decirse que las investigaciones sobre esta cuestión han sido dominadas por una perspectiva biomédica que ha caracterizado tradicionalmente a las estrategias e intervenciones en el campo de la salud pública. Contra esta perspectiva, a comienzos de los '90 comienzan a surgir estudios que hacen hincapié en que la "investigación no puede estar dirigida únicamente a la recolección de datos cuantificables sobre cuestiones tales como número de parejas sexuales, criterio de selección de pareja, predominio de enfermedades transmitidas sexualmente, el uso de diferentes métodos anticonceptivos, creencias sobre la fecundidad y reproducción, actitudes hacia la infección por VIH y SIDA, y en ofrecer contribuciones sobre la frecuencia estadística de los comportamientos relacionados con la reproducción humana y el riesgo de transmisión de enfermedades" (Parker, 1996: 23). Se comienza a considerar que, junto con ello, resulta fundamental comprender los sistemas sociales y culturales que dan forma y estructuran los contextos en los cuales el comportamiento de los sujetos y las interacciones sexuales tienen lugar y adquieren significados específicos, así como también las redes de poder en los cuales esas interacciones están involucradas (Ibídem: 14). Se trataba de abrir posibilidades para una comprensión más compleja y

multidimensional de la experiencia sexual. En esta dirección muchos fueron los esfuerzos y logros de un conjunto de movimientos sociales que propiciaron la redefinición de la agenda de investigación en estos temas.

“Cuestiones de poder, desigualdad de género y opresión sexual, y el estudio de la salud reproductiva y sexual se liga íntimamente con la defensa de los derechos reproductivos y sexuales, surgiendo un modelo muy diferente al de la ciencia positivista para el cuestionamiento social del comportamiento humano habitual en la salud pública tradicional” (Ibídem: 15).

En este marco, ya no importa comprender el comportamiento individual respecto a las prácticas sexuales, sino comprender el “contexto” (social y cultural) de las interacciones sexuales, definido por complejas relaciones entre significados y poder (Ibídem: 16).

Es a través de un “proceso de socialización que los individuos aprenden sobre deseos sexuales, sentimientos, papeles y prácticas típicas de sus grupos o status en la sociedad, así como también sobre las alternativas sexuales que la cultura les abre” (Ibídem: 16). Así, estos estudios se enfocaron más a explorar las dinámicas de las interacciones sexuales y sus significados en contextos comunitarios específicos.

Surge, de este modo, la preocupación por el limitado impacto de la información “más objetiva” en la promoción de prácticas de salud tendientes a reducir los riesgos presentes. Se plantea así la necesidad de diseñar estrategias de intervención y programas que tengan en cuenta las características particulares de los grupos y del contexto social y cultural para el que están destinadas. Por ejemplo, las estrategias de promoción de salud para mujeres en ciertas situaciones de opresión o violencia sexual no pueden ser las mismas que para las mujeres cuyo contexto social o cultural les ofrece modos más efectivos para la negociación de las prácticas sexuales y reproductivas. Se trata del reconocimiento de las situaciones de desigualdad social.

Esto introduce un viraje en las formas de abordaje y pensamiento de la sexualidad en las agendas de investigación académica. También modifica quiénes son los especialistas legitimados para realizar aportes y qué instituciones están en mejores condiciones para sostener esta forma de trabajo. Como señala Parker, a causa de sus lazos con las comunidades han surgido formas de colaboración importantes entre muchas organizaciones de base comunitaria e investigadores sociales involucrados en el trabajo sobre sexualidad. Son las organizacio-

nes de base comunitaria las que están en mejores condiciones de percibir la importancia de las diferencias culturales en el sostenimiento de las acciones de prevención. Estas organizaciones trabajan en terreno y, a la vez, colaboran con los investigadores para aportar nuevos enfoques. Se trata ahora de investigadores que establecen otros lazos con el contexto social. Más adelante, esto será retomado y potenciado por agencias y programas gubernamentales que trabajan en el campo de la salud sexual.

En estos trabajos, si bien la problemática de la sexualidad continúa ligada a la adolescencia, se amplía introduciéndose una preocupación por las mujeres, sobre todo de contextos sociales desfavorecidos, y más adelante se incluyen indagaciones sobre sexualidad y construcción social de la masculinidad.

Ahora bien, la mirada social y cultural que estas producciones buscan introducir no alcanza a problematizar la noción de sexualidad hegemónica. Por el contrario, continúa apareciendo ligada a cuestiones biológicas y reproductivas, pero entendiéndose que se produce en un contexto histórico y social determinado.

En este sentido, se podría decir que las publicaciones relevadas de fines de los años '80 y principios de la década del '90 se centran específicamente en la temática, definiendo qué se entiende por educación sexual, señalando limitaciones y dificultades respecto a otras perspectivas más tradicionales, mostrando los modelos de educación sexual que se han desarrollado históricamente y, a partir de allí, se plantean orientaciones para educadores. Otras publicaciones, en cambio, tienen como propósito constituirse en orientaciones para educadores y padres.

En la primera mitad de la década del '90 se encuentran trabajos que discuten con concepciones de educación sexual centradas en modelos biologicistas, señalando las limitaciones de esta perspectiva y, a su vez, sugiriendo la importancia de entender la educación sexual desde una perspectiva que recupere el contexto social y cultural en el que la sexualidad se desarrolla.

Estas perspectivas serán revisadas y ampliadas, particularmente, desde los estudios culturales y las perspectivas de género. Estos estudios introducen una pregunta central, no contemplada anteriormente: “¿en qué medida nuestro cuerpo y nuestra biología están contruidos por nuestra cultura?” (Morgade, 2001). Se trata de la redefinición de lo biológico en la condición humana.

Estas perspectivas dirán que “lo biológico” también es “cultural” en la medida en que constituye una

CAPÍTULO 1

Acerca de la educación sexual:
antecedentes teóricos

construcción discursiva y social. Así, afirman que no existe nada exclusivamente “natural”, ni siquiera la propia concepción de cuerpo o naturaleza. Es precisamente a través de procesos culturales que definimos qué es –o no es– lo “natural” (Lopes Louro, 2000: 88).

Esto implica un giro importante en las formas de comprender la sexualidad, ya que lo que estas posturas ponen en el centro es que entender la sexualidad como una cuestión de la naturaleza humana ligada a la reproducción de la especie es, a su vez, una construcción cultural, que tiene una historia.

En este sentido, cuando hablamos en términos de “lo biológico”, pocas veces recordamos que lo biológico es un discurso y que, como todo discurso, también es una construcción social que tiene fecha de nacimiento. Su origen puede situarse entre 1537 y 1543 cuando en el occidente cristiano Andrés Vesalio se atreve por primera vez a “penetrar en la intimidad material del cuerpo humano” (Schmucler, 2002: 12), y a expresar el deseo del hombre de estudiarse a sí mismo. Que el hombre occidental haya logrado hacer de sí mismo un objeto científico es uno de los hechos más contundentes que pone en evidencia el carácter histórico de este discurso que - como resultado de un proceso de naturalización tanto de su creación como posterior desarrollo - a través del tiempo se ha impuesto como una verdad incuestionable.

A partir de aquí no sólo el cuerpo es visto como un organismo biológico, sino también la misma sociedad. Con el tiempo y la influencia de la idea de “lo científico”, el discurso biológico adquirió cada vez mayor relevancia. ¿Cuáles fueron los procesos, las relaciones de poder, los pensamientos y los sujetos que contribuyeron a hacer de lo biológico una historia? En primer lugar, tenemos que nombrar la aparición de la “eugenesia”, un término acuñado en 1883 por Francis Galton - precursor de la estadística moderna y primo de Charles Darwin-, “para designar una ciencia que postula el mejoramiento de la raza humana a través de una cuidadosa evaluación de las características más adecuadas de los individuos” (Ibídem: 12). “Pocas convicciones se desplegaron con tanta velocidad y fueron compartidas por el mundo científico con tanta unanimidad como los principios eugenésicos. La aspiración a “construir” un ser humano con rasgos previamente caracterizados como superiores penetró todos los espacios” (Ibídem). Son estas y otras batallas las que construyeron gran parte de la historia de los presupuestos biológicos que, basados en una firme rigurosidad científica, pasaron a explicar la superioridad de ciertas razas, de ciertas clases, de ciertos sujetos.

En efecto, como pone en evidencia Da Silva (1998), los argumentos biológicos, es decir, aquellas in-

terpretaciones que apelan a la naturaleza humana para explicar las características de lo humano, los fines de la educación, los procesos o acciones a seguir, no son menos culturales ya que las interpretaciones biológicas, antes de ser biológicas, son interpretaciones.

Así pues, remitir la sexualidad a un conjunto de características biológicas constituye, sin duda, una simplificación. Las formas de comprender el cuerpo se fueron modificando históricamente. “Con el tiempo se modificaron las expectativas de vida, se alteraron y pluralizaron las formas de concebir, de nacer, de vivir y morir, se inventaron nuevas fases o etapas de la vida y se van adjudicando prácticas diferentes según los contextos sociales y culturales” (Lopes Louro, 2000: 88).

Estas perspectivas destacan la pluralidad en las formas de vivir la sexualidad. Esta pluralidad las lleva a cuestionar los discursos totalizadores y normativos que pretenden explicar, de una vez y para siempre, las distinciones y diferencias entre varones y mujeres, y entre distintas identidades sexuales. Junto con ello, insisten en mostrar que la educación no es una práctica neutral, sino que produce subjetividades y formas de pensar el género y la sexualidad, es decir, insisten en una mirada que, como se verá a lo largo de este trabajo, aún encuentra múltiples resistencias para ser alojada en las producciones y propuestas vinculadas a la educación sexual.



CAPÍTULO 2

Programas y proyectos: una
lectura acerca de cómo es
abordada la educación sexual

PROGRAMAS Y PROYECTOS: UNA LECTURA ACERCA DE CÓMO ES ABORDADA LA EDUCACIÓN SEXUAL

En este capítulo se analizan algunos programas, proyectos y experiencias² sobre educación sexual que se están desarrollando actualmente y otros que han tenido una presencia significativa en un momento particular, pero ya no tienen vigencia. Se contemplan programas implementados tanto en el contexto latinoamericano como a nivel internacional, elaborados en el marco de políticas gubernamentales, así como también proyectos anclados en organizaciones no gubernamentales.

En un primer momento, se detallan los programas y proyectos relevados, presentándose sus características generales: nombre de los programas, localización geográfica e institucional, objetivos, estrategias de intervención, destinatarios, si establecen articulaciones con otras instituciones u organizaciones, el presupuesto asignado y la cobertura.

Posteriormente, en un segundo apartado, se pretende avanzar en el análisis acerca de cómo es abordada la educación sexual en estos programas y proyectos, haciendo hincapié en ciertos núcleos de sentido que fuimos construyendo como producto del relevamiento y análisis de dichos ma-

teriales. Estos núcleos de sentido buscan mostrar algunas de las tensiones y ejes de problemas que se podrían señalar frente a las concepciones sobre educación sexual esbozadas en los programas. A los efectos de este trabajo hemos identificado cuatro ejes:

1. Los límites y alcances de la educación sexual: presencia en el sistema educativo (asignatura obligatoria, contenido específico o transversal), cómo se define, qué saberes abarca, qué perspectivas se sostienen.
2. La pregunta por la presencia o ausencia de la perspectiva de género y las concepciones sobre sexualidad que de allí se derivan.
3. Las nociones de los destinatarios de los programas de educación sexual: infancias, adolescencias, adultos.
4. El papel del Estado, la escuela y la familia: disputas y acuerdos. La naturalización de las instituciones socialmente construidas.

2. En el marco de este trabajo reconocemos la distinción entre programas, proyectos y experiencias desde una perspectiva ligada al alcance de las acciones que se proponen, esto incluye número de destinatarios y propósito de extensión de las acciones. En efecto, los programas son de carácter nacional y/o provincial, por ende están dirigidos a un número amplio de destinatarios y se caracterizan por su sistematicidad. Los proyectos, en cambio, implican acciones y destinatarios más acotadas en cuanto a su porcentaje y distribución geográfica, al mismo tiempo, su principio y finalización son claramente anticipados y pueden tener un menor grado de institucionalización. Las experiencias, a diferencia de los anteriores, remiten a acciones e intervenciones situadas en instituciones que, por lo general, con escasos recursos y por decisión propia llevan a cabo propuestas y actividades.

LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Antes de adentrarnos en el análisis de los programas relevados presentamos un breve panorama de la educación sexual en algunos países europeos, asiáticos y africanos³. Este recorrido muestra que la educación sexual es una temática sobre la que se viene trabajando desde mediados de los '70 y que muchos son los países que la han introducido como contenido obligatorio en los espacios escolares.

En Inglaterra la educación sexual es obligatoria en escuelas secundarias, pero los padres tienen el derecho de sacar a sus hijos de las clases. El currículo se centra en el sistema reproductivo, desarrollo fetal y cambios físicos y emocionales en la adolescencia. Mientras que la información sobre anticoncepción y sexo seguro es acotada. Este país tiene el más alto grado de embarazo adolescente de Europa, y la educación sexual es un tema candente en los reportes de la prensa y en el gobierno. En un estudio del año 2000 realizado por la Universidad de Brighton (Londres) muchos jóvenes de entre 14 y 15 años se mostraron desilusionadas con el contenido de las clases de educación sexual y sentían que la falta de confianza evita que los adolescentes pregunten a los profesores acerca de anticoncepción.

En Francia la educación sexual ha sido parte del currículo escolar desde 1973. Las escuelas son requeridas de impartir entre 30 y 40 horas de educación sexual a estudiantes en los grados 8vo. y 9no. (13 y 14 años). En enero del 2000, el gobierno francés lanzó una campaña de información sobre anticoncepción con publicidades de radio y TV y la distribución de 5 millones de folletos sobre anticoncepción para alumnos de escuelas secundarias.

En el caso de Holanda, el gobierno desde fines de los '80 viene sosteniendo el Programa "Amor de vida larga" ("Long live love") que apunta a dar a los adolescentes los recursos para tomar sus propias decisiones acerca de salud y sexualidad. Prácticamente todas las escuelas secundarias proveen educación sexual como parte de las clases de biología, y más de la mitad de las escuelas primarias discuten sexualidad y anticoncepción. El currículo se centra en los aspectos biológicos de la reproducción, así como en los valores, actitudes, comu-

nicación y negociación. La prensa ha alentado diálogos abiertos y el sistema de cuidado de la salud garantiza confidencialidad y el acercamiento de los jóvenes sin juicio. Holanda tiene una de las tasas más bajas de embarazo adolescente del mundo y esta forma de abordaje de la educación sexual holandesa es considerada como un modelo para otros países.

En el caso de Asia, el estado de los programas de educación sexual se encuentra en diferentes etapas de desarrollo. Indonesia, Mongolia, Corea del Sur y Sri Lanka tienen una política sistemática para la enseñanza de la sexualidad en las escuelas. Malasia, Filipinas y Tailandia han evaluado las necesidades de la salud reproductiva adolescente con una visión de desarrollar formación (materiales y folletos) específica para los adolescentes. India, por su parte, tiene programas específicamente dirigidos a las mujeres adolescentes. Bangladesh, Myanmar, Nepal y Pakistán no tienen programas de educación sexual coordinados desde el Estado. La "Federación Internacional de la Planificación de la Paternidad" y la BBC World Cervix produce una serie de 12 capítulos conocido como "Sex Wise" (Sexo Responsable) en el que se aborda educación sexual, educación para la vida familiar, anticoncepción y paternidad. Fue lanzado por primera vez en Asia del Sur, y luego se extendió a otros países del mundo.

La educación sexual en África se ha concentrado en contrarrestar el creciente avance del sida. Muchos gobiernos en la región han establecido programas de educación sobre el sida en asociación con la Organización Mundial de la Salud y ONGs internacionales. Estos programas enseñan cuestiones básicas de la prevención del HIV: una combinación de abstinencia, fidelidad a la pareja y uso del preservativo. En Uganda el uso del preservativo se ha incrementado, los jóvenes están demorando la edad de su iniciación sexual y las tasas generales de infección de HIV han empezado a bajar⁴.

3. Búsquedas y traducción del inglés por Omar Echeverría.

4. Fuente: Website de información de sexualidad por la Sociedad Holandesa para la Reforma Sexual. Consultado en: www.reference.com/browse/wiki/sex_education

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN SEXUAL

Programas desarrollados en el contexto latinoamericano de carácter gubernamental

País	CHILE
Programa	Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad
Período	2005-2010
Dependencia institucional	Ministerio de Educación División de Educación General Secretaría Técnica de Educación en Sexualidad y Afectividad
Objetivos	<p>Apoyar y promover la labor educativa de las familias para que realicen un adecuado acompañamiento y formación afectiva y sexual de sus hijos e hijas, en las distintas edades y contextos en que se desarrollan.</p> <p>Apoyar y asegurar, en las comunidades educativas, la implementación de una educación sexual oportuna, de calidad y con equidad de género, que responda a las necesidades de los niños, niñas y jóvenes del país.</p> <p>Concordar una agenda de trabajo con los medios de comunicación y otros actores relevantes que son fuente de información y orientaciones para los niños, niñas y jóvenes en materia de afectividad y sexualidad.</p>
Estado / Familia	<p>“La intervención del Estado en estas materias no sustituye el rol intrínseco de la familia en cuanto a formación, socialización y protección de sus integrantes. Por el contrario, ha de complementar estas funciones, respetando el derecho a la autodeterminación, siempre y cuando ello no vulnere, a su vez, los derechos de ninguno de sus miembros”.</p> <p>“Es importante que esta educación tenga sus bases en el seno de la familia, y que la experiencia escolar otorgue espacios y contenidos específicos que apunten al desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades, valores y actitudes que se relacionan con la sexualidad y la afectividad, y que permitan un desarrollo pleno e integral de ésta en los niños, niñas y jóvenes”.</p>
Contenido	Contenido de carácter obligatorio y transversal.
Estrategias de intervención	El plan tiene cinco líneas de acción: información, ofertas de apoyo en educación en sexualidad, formación de profesores y fortalecimiento de la labor docente, gestión y evaluación.



	<p>▲</p> <p>Apoyo y/o difusión de iniciativas ya existentes, y el desarrollo de nuevas iniciativas, a nivel comunal y de los establecimientos educacionales, para impulsar programas de educación sexual y afectividad o acciones que respondan a las necesidades básicas de aprendizaje de las comunidades escolares, de acuerdo con sus Proyectos Educativos Institucionales.</p> <p>Desarrollo de propuestas y modelos de evaluación y seguimiento de la implementación de la educación sexual en el sistema escolar.</p> <p>Formación continua de profesores en ejercicio, cuyo fin es el fortalecimiento de las competencias profesionales y las buenas prácticas pedagógicas de los docentes en ejercicio.</p> <p>Convocatorias a facultades de educación de universidades estatales y privadas a fin de incorporar en ella, contenidos y didácticas de la educación en sexualidad y afectividad, y espacios de desarrollo personal y de formación para los y las estudiantes de pedagogía.</p> <p>Producción y distribución de “Material de apoyo” a los establecimientos educativos con distinción por ciclo para el abordaje de la temática al interior de los sectores y subsectores de aprendizaje.</p> <p>Producción y Distribución de “Material de apoyo” para los establecimientos educacionales en prevención, atención y derivación frente a las temáticas emergentes en educación en sexualidad, maltrato y abuso sexual infantil, embarazo y maternidad en etapa escolar, VIH/SIDA, situaciones de discriminación, etc.</p>
Destinatarios	<p>Alumnos de todos los niveles del sistema educativo, de acuerdo a sus edades y etapas.</p> <p>Docentes y estudiantes de formación docente.</p>
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	<p>Se contempla la generación de espacios de diálogo y difusión entre el sistema escolar y la comunidad.</p> <p>Articulación de acciones y desarrollo de políticas educativas entre los distintos niveles: escuela, comuna, nivel provincial, regional y nacional. Igualmente, incorpora las relaciones con otros ministerios y servicios, según su pertinencia.</p>
Presupuesto	<p>No se dispone información.</p>
Cobertura	<p>No se dispone información.</p>

CAPÍTULO 2

Programas y proyectos: una lectura acerca de cómo es abordada la educación sexual

País	URUGUAY
Programa	Programa Nacional de Educación de la Sexualidad
Período	1990-1995
Dependencia institucional	Iniciativa generada en el área de Educación Secundaria. Propuesta Autogestionaria que fue creada formalmente por el CODICEM, por iniciativa del vicepresidente de dicho organismo, el maestro Miguel Bujosa.
Objetivos	<p>Actuar lenta pero firmemente, con seriedad y responsabilidad, profundizando gradualmente las acciones tendientes a llenar el vacío existente en ésta área en el sistema educativo formal.</p> <p>Brindar a los jóvenes, como parte de sus derechos, información y formación en este tema, para así entender que les está pasando desde el punto de vista biológico y psicológico, conjuntamente con la promoción de su salud y de conductas que tiendan a la responsabilidad, dentro de un concepto de educación integral, entendiendo que no se puede exigir responsabilidad sobre la base de la ignorancia.</p> <p>Enfocar la temática de la sexualidad con criterio formativo más que normativo o meramente informativo.</p> <p>Propiciar la creación de conocimientos por parte del equipo docente.</p>
Estado / Familia	El Estado se posiciona como garante de los derechos de los adolescentes a través del desarrollo de prácticas pedagógicas. La familia es contemplada en instancias de consulta.
Contenido	<p>Talleres optativos, destinados a las escuelas que lo solicitaran.</p> <p>Como contenido curricular sólo se alcanzó a implementar una experiencia piloto.</p>
Estrategias de intervención	<p>Formación de un equipo de trabajo integrado por miembros de la Administración de Educación Pública (ANEP) y del Ministerio de Salud Pública (MSP) con el propósito de elaborar y ejecutar el programa. El grupo de trabajo se integra por una Unidad ejecutora, un grupo asesor y un grupo multiplicador que se capacita para realizar la docencia en la temática.</p> <p>Jornadas de sensibilización destinadas a docentes.</p> <p>Desarrollo de una experiencia piloto en liceos del país, en la que se implementa la educación sexual en el currículo escolar.</p> <p>Talleres con estudiantes de secundaria.</p> <p>Consulta y trabajo con grupos de padres.</p> <p>Desarrollo de instancias de investigación entre los estudiantes de los Institutos de Formación Docente.</p>

▲

Destinatarios	Adolescentes, docentes y padres.
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	Cooperación y coordinación de acciones con otras instituciones, organismos gubernamentales, internacionales y organizaciones no gubernamentales.
Presupuesto	No contó con presupuesto específico. Recibió ayuda de organizaciones internacionales.
Cobertura	Se formaron cerca de 7 mil docentes, entre profesores de secundaria y maestras, en todo el país.

País	COLOMBIA
Proyecto	Proyecto Nacional de Educación sexual
Período	1998-2000
Dependencia institucional	Ministerio de Educación Nacional Viceministerio de la Juventud
Objetivos	<p>Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, enfatizando el trabajo en valores como la autoestima, la responsabilidad, la autonomía, el respeto, la tolerancia y la equidad de género.</p> <p>Atender a la problemática reflejada en situaciones de violencia, discriminación e ignorancia, abuso sexual, embarazo no planeado, aborto, prostitución, enfermedades de transmisión sexual y VIH/Sida.</p> <p>Capacitar líderes juveniles en sexualidad con énfasis en salud sexual y reproductiva a través de talleres participativos y vivenciales y promoverlos como multiplicadores.</p> <p>Promover la creación, fortalecimiento y/o acceso universal a servicios en salud sexual y reproductiva para la juventud en condiciones de igualdad, prestando especial atención a las niñas y las mujeres, sin distinción de raza, origen nacional, sexo, edad, idioma, origen étnico, cultura, religión, discapacidad, nivel socioeconómico, identidad indígena, estado civil, familiar o de otra índole.</p> <p>Promover la participación masculina en el cuidado, mantenimiento, promoción y responsabilidad de la salud sexual y reproductiva.</p> <p>Incentivar y fortalecer la participación de la mujer en la instancia privada (pareja) y pública en torno a decisiones en materia de salud sexual y reproductiva.</p>
Estado / Familia	No se encuentran indicios sobre esta cuestión.
Contenido	Obligatorio en el espacio escolar. Optativo en los espacios comunitarios en los que se desarrolla el programa.



Estrategias de intervención

▲
Capacitación de Docentes.

Capacitación en procesos de educación sexual a madres comunitarias de los Hogares Comunitarios de Bienestar, en coordinación con otras instituciones y con apoyo de UNICEF.

Diseño y producción de materiales de educación sexual como modalidad de apoyo a la acción pedagógica de las comunidades educativas.

Desarrollo del Proyecto de “Educación y Prevención de las ETS/VHI/Sida”, Proyecto “Autogestionado Cuerpo Sexualidad y Violencia” en el marco del cual se realizaron actividades de formación, comunicación y servicios para jóvenes y madres jóvenes comunitarias.

Proyecto de “Globalización, afianzamiento y profundización de los proyectos pedagógicos de educación sexual”.

Creación de redes interinstitucionales.

Capacitación de líderes escolares.

Promoción de la salud sexual y reproductiva y prevención de problemas asociados en adolescentes de 10 a 19 años, escolarizados y no escolarizados.

Capacitación del personal de la salud en general y el que atiende la salud sexual y reproductiva de la juventud para mejorar la orientación e intervención.

Realizar investigaciones de corte cualitativo en la población juvenil, con el objeto de establecer las características de los programas y servicios que en materia de salud sexual y reproductiva posibiliten su participación, acceso y demanda de los mismos.

Destinatarios	Niño/as y adolescentes escolarizados, desde el pre-escolar hasta la secundaria. Adolescentes no escolarizados.
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	Convenios con el Instituto Colombiano de Bienestar familiar, Ministerio de Salud, Cruz Roja Colombiana, Fundación Ford, Johnson & Johnson de Colombia y Editorial Norma.
Presupuesto	No se dispone información.
Cobertura	No se dispone información.

País	COLOMBIA
Programa	Programa de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía
Período	2005-2006
Dependencia institucional	Ministerio de Educación Nacional Educación preescolar, básica y media Articulación educativa Programas Transversales



Objetivos	<p>▲</p> <p>Contribuir con el fortalecimiento del sector educativo en el establecimiento y continuidad del Programa, desde un enfoque integral de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.</p> <p>Desarrollar competencias básicas, en particular competencias ciudadanas y científicas.</p>
Contenido	Obligatorio y transversal.
Estrategias de intervención	<p>Su desarrollo incluye la identificación desde la institución educativa y desde las secretarías de educación, de medios e instrumentos de modificación de contextos comunitarios, así como mecanismos de evaluación y seguimiento de prácticas institucionales: sensibilizando, informando, movilizándolo, capacitando, desarrollando mecanismos de fortalecimiento institucional que permitan potenciar el logro de los objetivos del proyecto pedagógico en espacios de aprendizaje complementarios al escolar.</p> <p>Desarrollo de redes sociales de apoyo a las instituciones que forman parte del programa.</p>
Destinatarios	Los beneficiarios directos de esta primera fase del Programa son docentes, estudiantes y, en general, miembros de la comunidad educativa, que incluye las familias del grupo estudiantil de las instituciones educativas participantes.
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	<p>Actuar coordinadamente entre los sectores, las instituciones y la sociedad civil para ampliar la oportunidad de los educandos de participar y aportar en la vida cotidiana, en los espacios de participación ciudadana; específicamente se orienta a las instituciones sociales y de la comunidad organizada que dirigen su acción o prestan sus servicios a población infantil y adolescente que, en su interacción con ellas, ejercitan competencias ciudadanas y se apropian del marco de derechos humanos, sexuales y reproductivos de la vida cotidiana.</p> <p>Articulaciones con secretarías de educación, facultades de educación superior, normales superiores y representantes de instituciones públicas y privadas de las entidades territoriales, relacionadas con el tema.</p> <p>Convenio de cooperación Ministerio de Educación - UNFPA.</p>
Presupuesto	<p>MEN: \$200 millones (Presupuesto nacional).</p> <p>UNFPA: \$400 millones (en gestión).</p>
Cobertura	<p>Durante el horizonte de ejecución del proyecto, la propuesta conceptual y operativa de educación para la sexualidad será validada con la activa participación de la comunidad educativa de alrededor de cuarenta (40) instituciones educativas localizadas en cinco (5) entidades territoriales.</p> <p>Más de mil docentes, entre los cuales al menos diez estarían vinculados como profesores universitarios</p> <p>▼</p>

CAPÍTULO 2

Programas y proyectos: una lectura acerca de cómo es abordada la educación sexual

en facultades de educación. 25 mil estudiantes, 15 mil familiares y 100 profesionales de instituciones sociales que participarían en acciones de soporte durante la validación de la propuesta.

País	PERÚ
Período	1996-2000
Programa	Programa Nacional de Educación sexual
Dependencia institucional	Ministerio de Educación Nacional Gestionado por un Equipo de especialistas
Objetivos	Promover habilidades para la vida que significaran un mejor manejo de la sexualidad de los adolescentes
Estado / Familia	No se hace referencia al papel de la familia en el documento analizado.
Contenido	Obligatoria, optativa / asignatura o contenido transversal.
Estrategias de intervención	No se dispone información.
Destinatarios	Estudiantes adolescentes.
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	Participación de diversos sectores sociales y organismos internacionales.
Presupuesto	No se dispone información.
Cobertura	No se dispone información.

País	PERÚ
Período	2003-2005 (y continúa)
Programa	Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas (Implementación del eje Salud sexual y reproductiva)
Dependencia institucional	Ministerio de Salud Dirección General de Promoción de la Salud Dirección Ejecutiva de Educación para la Salud Ministerio de Educación Viceministerio de Gestión Pedagógica Oficina de Tutoría y Prevención Integral
Objetivos	Desarrollar y fortalecer en la comunidad educativa capacidades y competencias en el campo de la sexualidad humana que promuevan una cultura de la salud, con énfasis en los Derechos Sexuales y

	<p>▲</p> <p>Derechos Reproductivos, la equidad de género y la Interculturalidad mediante la toma de decisiones asertivas, informadas, responsables y coherentes con su proyecto de vida.</p> <p>Fortalecer en los/las docentes que participan en las acciones de promoción de la salud en las Instituciones Educativas, las competencias necesarias para desarrollar en los/las estudiantes conductas saludables y responsables con respecto a su sexualidad.</p> <p>Promover que las instituciones educativas diseñen y pongan en marcha las orientaciones en materia de educación en salud sexual y reproductiva que responden a las políticas sectoriales de Salud y Educación.</p> <p>Vigilar el desarrollo de una educación en sexualidad de calidad, adecuada a las características y necesidades básicas de aprendizaje de niña/os y adolescentes de acuerdo a su edad en los diferentes entornos socioculturales de los/las estudiantes.</p>
Estado / Familia	No se hace referencia explícita a esta cuestión. Se puede deducir que el Estado se posiciona como garante de los derechos sexuales y reproductivos.
Contenido	Obligatorio. Se incluye como contenido transversal en las siguientes áreas curriculares: Persona, Familia y Relaciones Humanas, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología y Ambiente, Tutores.
Estrategias de intervención	<p>Talleres de Capacitación al personal de salud que, a su vez, capacitará a los docentes.</p> <p>Capacitación a los docentes de las instituciones educativas.</p> <p>Capacitación a los educadores de pares escolar.</p> <p>Conversatorios sobre salud sexual y reproductiva: constituirán un proyecto de aplicación de clase en el cual participarán las/los estudiantes, maestros y padres de familia; es un espacio de encuentro en el cual se reúnen para dialogar sobre su salud sexual y reproductiva. Los temas a desarrollar serán propuestos por las/los estudiantes sobre los cuales se abrirá el conversatorio, rescatando a la conversación como una forma de aprender.</p> <p>Se propone realizar los conversatorios en base al siguiente esquema: conversatorio entre pares, con adolescentes contando con la participación de especialistas externos a la institución Educativa; conversatorio con la comunidad educativa.</p> <p>Diagnóstico de la situación de la salud sexual y reproductiva en la institución educativa.</p> <p>Fortalecimiento del sistema de coordinación y articulación con redes Interinstitucionales.</p> <p>Mapeo de recursos sociales y coordinación de redes y organizaciones.</p>
Destinatarios	Estudiantes del nivel primario y secundario.

▼

CAPÍTULO 2

Programas y proyectos: una lectura acerca de cómo es abordada la educación sexual

Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	<p>▲</p> <p>El programa se implementa sobre la base de la articulación de los Ministerios de Educación y de Salud. Se prevé, además, considerar la participación de las organizaciones de la sociedad civil que han desarrollado experiencias en el tema.</p>
Presupuesto	No se dispone información.
Cobertura	<p>En el año 2005 la meta era implementar el eje en 3.094 de los niveles de educación primaria (2.137) y secundaria (957), priorizando las instituciones educativas del Programa de Emergencia Educativa del Ministerio de Educación.</p> <p>Docentes capacitados: 27.002; primaria: 19.366; secundaria: 7.636.</p>

País	COSTA RICA
Programa	Educación Integral de la Expresión de la Sexualidad Humana
Período	2001 (en 2004 se mantienen los mismos lineamientos del programa)
Dependencia institucional	<p>Ministerio de Educación Pública</p> <p>Despacho del Viceministro Académico</p> <p>Departamento de la Educación Integral de la Sexualidad Humana (DEISH)</p> <p>Departamento de Educación Integral de la Sexualidad</p>
Objetivos	<p>Existe la urgencia de propiciar relaciones humanas respetuosas y solidarias, integrando los conocimientos y las capacidades necesarias para fortalecer a las familias, con la constructiva incorporación de las nuevas y cada vez más cambiantes realidades del nuevo siglo, que les permita a las generaciones del presente y del futuro su pleno e integral desarrollo humano.</p> <p>Promover relaciones entre hombres y mujeres de manera equitativa, solidaria y respetuosa de la diversidad.</p> <p>Incentivar la toma de decisiones referentes a la sexualidad desde un proyecto de vida basado en el conocimiento crítico de sí mismo, su realidad sociocultural y en sus valores éticos y morales.</p> <p>Preparar para enfrentar situaciones de acoso, abuso y violencia, mediante la identificación de recursos internos y externos oportunos.</p> <p>Promover procesos reflexivos y constructivos en su familia, dignificando su condición de ser humano, para identificar y proponer soluciones de acuerdo al contexto sociocultural en el cual se desenvuelve.</p>

Estado / Familia	<p>▲</p> <p>“Es derecho y deber fundamental y primero de la familia proporcionar a los niños, a las niñas y jóvenes una educación de la expresión de la sexualidad humana, y corresponde a la escuela una acción subsidiaria que no implica sustituir a la familia, sino asistir y completar la obra de los padres y las madres”.</p>
Contenido	<p>La educación de la expresión de la sexualidad humana debe integrarse en forma transversal a los programas de estudio, mediante los objetivos, contenidos, estrategias metodológicas y evaluativas pertinentes.</p>
Estrategias de intervención	<p>Capacitación del personal docente.</p> <p>Desarrollo de metodologías participativas para el abordaje dialógico de la educación de la expresión de la sexualidad humana en el aula, con apertura y flexibilidad hacia las iniciativas e intereses de los niños, las niñas y los jóvenes.</p> <p>Desarrollo de estrategias para la incorporación activa de la familia, la comunidad escolar y otros actores de la sociedad en la educación de la expresión de la sexualidad humana.</p>
Destinatarios	<p>Dirigida a los niños, niñas y jóvenes que están incorporados como estudiantes en cualquier nivel y modalidad del sistema educativo nacional, así como a sus educadores, padres y madres de familia y otros agentes de la vida social con incidencia en la niñez, la adolescencia y la juventud.</p> <p>Con la finalidad de incidir en la formación académica y metodológica de las futuras generaciones de docentes, se propone la formulación y la ejecución de un plan de trabajo con las universidades públicas y privadas que posibilite el desarrollo de iniciativas orientadas a promover: Cursos optativos que aborden tanto aspectos temáticos como metodológicos vinculados con la educación de la expresión de la sexualidad humana; Prácticas docentes universitarias que permitan el involucramiento de los futuros profesionales en la ejecución de proyectos de educación integral de la expresión de la sexualidad humana en los centros educativos; Investigaciones y trabajos de graduación en el campo de la educación integral de la sexualidad humana, proyectos y acciones comunitarias en ese campo.</p>
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	<p>Como organismos colaboradores en esta tarea del Ministerio de Educación Pública, se reconoce la existencia de diversas instancias públicas, entre ellas, la Caja Costarricense del Seguro Social, el Instituto Nacional de las Mujeres, el Patronato Nacional de la Infancia, el Ministerio de Justicia, el Movimiento Nacional de Juventudes, las Municipalidades, la Iglesia, las Universidades, organizaciones no gubernamentales y organizaciones gremiales afines al cumplimiento de esta labor educativa.</p>

CAPÍTULO 2

Programas y proyectos: una lectura acerca de cómo es abordada la educación sexual

Presupuesto	No se dispone información.
Cobertura	No se dispone información.
<hr/>	
País	CUBA
Programa	Programa Cubano de Educación Sexual
Dependencia institucional	Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX)
Objetivos	<p>Promover la educación de la sexualidad y una cultura de vida cotidiana saludable a través de los canales de comunicación social y de las instituciones educativas.</p> <p>Contribuir con las instituciones de educación y salud en los procesos de elaboración de proyectos y programas de educación de la sexualidad, intervención comunitaria y comunicación social acordes a las necesidades de diferentes grupos poblacionales que contribuyan al desarrollo de estilos de vida saludables.</p>
Estado / Familia	Centralidad del Estado en la educación de la sexualidad.
Contenido	Obligatorio.
Estrategias de intervención	<p>Diagnóstico permanente de necesidades educativas, psicosociales y de salud de la población.</p> <p>Diseño de estrategias para el desarrollo de una correlación entre los proyectos y programas de educación de la sexualidad, la intervención comunitaria y la comunicación social, así como con el contexto nacional e internacional.</p>
Destinatarios	Instituciones educativas y de salud, y la sociedad en su conjunto.
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	Entre el Programa Nacional de Educación Sexual y la Comisión permanente de Atención a la Infancia, la Juventud y la Igualdad de Derechos de la Mujer de la Asamblea Nacional.
Presupuesto	Aplicación consecuente de la política cubana de educación de la sexualidad orientada y sustentada por el estado cubano.
Cobertura	No se dispone información.

Programas desarrollados en Argentina de carácter gubernamental

Provincia	CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
Programa	Nuestros Derechos, Nuestras Vidas
Período	2001 (y continúa)
Dependencia institucional	Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
Objetivos	<p>Articular el conocimiento de niñas, niños y adolescentes acerca de sus propias experiencias y contexto social con los contenidos de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y de la Ley 114, generando la reflexión desde un lugar activo, que les permita tomar conciencia de su condición de sujetos de derechos.</p> <p>Desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación al grupo familiar conviviente, la educación en materia de salud sexual y reproductiva, tendientes a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual (Ley 114).</p> <p>Promover una actitud libre y responsable en los adolescentes en relación a su salud, teniendo en cuenta estereotipos de género y conductas de riesgo.</p> <p>Favorecer la efectivización, por parte de los adolescentes, de su derecho a la salud.</p> <p>Brindar información y reflexionar con los adolescentes acerca de estereotipos culturales en varones y mujeres, sexualidad y salud reproductiva.</p> <p>Generar un espacio permanente de reflexión con participación de los y las adolescentes y docentes de las escuelas intervinientes, acerca del tema de la salud sexual y reproductiva y el ejercicio de los derechos.</p> <p>Facilitar el acceso por parte de los adolescentes a recursos de la Ciudad, tales como servicios de adolescencia y tecnología de los efectores de salud, defensorías zonales, centros culturales y otros.</p>
Estado / Familia	El Estado se posiciona como garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
Contenido	Optativo, de acuerdo a la demanda de las instituciones educativas y de otras.
Estrategias de intervención	Talleres de reflexión sobre conductas de género y sexualidad con el objetivo de promover una actitud libre y responsable en los adolescentes con relación a su salud, teniendo en cuenta estereotipos de género y conductas de riesgo, generando un espacio permanente de reflexión para los/las adolescentes, sus padres y docentes de las escuelas intervinientes, acerca del tema de la salud sexual y reproductiva, facilitando el acceso a recursos de la Ciudad en la zona.

CAPÍTULO 2

Programas y proyectos: una lectura acerca de cómo es abordada la educación sexual

	<p>▲</p> <p>Talleres de reflexión en instituciones educativas.</p> <p>Talleres de reflexión para efectores de las áreas de salud, desarrollo social y cultural.</p> <p>Encuentros con docentes.</p>
Destinatarios	Adolescentes, docentes y directivos, padres y madres.
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	La organización de los talleres se realiza en conjunto con profesionales propuestos por ONG's especialistas en las temáticas que se abordan, con las que se han realizado convenios.
Presupuesto	No se dispone información.
Cobertura	Adolescentes: 13.400; docentes y directivos: 1.076; padres y madres: 896. Total: 15.372.

Provincia / Ciudad	ROSARIO (SANTA FE)
Programa	Programa de Educación para la salud
Año	2006
Dependencia institucional	Municipalidad de Rosario Secretaría de Salud Pública Área de Promoción de la Salud
Objetivos	<p>Diseñar herramientas que acompañen y fortalezcan el proceso educativo desde la prevención de enfermedades y la Promoción de la Salud.</p> <p>Impulsar la realización de Proyectos Institucionales conjuntos con los vecinos y el estado municipal en Promoción de la Salud.</p> <p>Brindar orientación en salud: información acerca de los distintos servicios y efectores de salud, otros servicios de dependencias municipales, actividades de ONG's y otras instituciones vinculadas a la salud.</p>
Estado / Familia	No se hace referencia explícita. Se puede deducir que el Estado se posiciona como garante de la Salud en general.
Contenido	De carácter no formal y optativo.
Estrategias de intervención	<p>Desarrollo y fortalecimiento de Centros de Promoción de la Salud como espacio de encuentro entre el estado municipal y los ciudadanos.</p> <p>Consultorías y Talleres Educativos en diferentes temáticas: Salud Integral de la Mujer, Prevención del VIH-SIDA, Alimentación Saludable, entre otros.</p> <p>Consultorio de Enfermería y asesorías.</p>
Destinatarios	Población en general, estudiantes de escuelas primarias y secundarias.
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	Instituciones educativas, ONG's y otras instituciones vinculadas a la salud.
Presupuesto	No se dispone información.
Cobertura	No se dispone información.

Programas desarrollados en el contexto internacional de carácter gubernamental

País	ESTADOS UNIDOS
Programa	Programas Especiales de Alcance Nacional y Regional de Educación para la Abstinencia Basados en la Comunidad (Special Programs OF Regional And National Significance-Community Based Abstinence Education) (SPRANS-CBAE)
Año	2000
Dependencia institucional	Gobierno Federal
Objetivos	<p>Es propósito exclusivo enseñar los beneficios sociales, psicológicos y de salud de abstenerse de la actividad sexual.</p> <p>Enseñar la abstinencia de la actividad sexual fuera del matrimonio como un estándar esperado para todos los niños en edad escolar.</p> <p>Enseñar que la abstinencia de la actividad sexual es la única forma certera de evitar embarazos fuera del matrimonio, enfermedades de transmisión sexual y otros problemas de salud asociados.</p> <p>Enseñar que una relación monógama y de fe recíproca en el contexto del matrimonio es el estándar esperado de actividad sexual humana.</p> <p>La actividad sexual afuera del contexto del matrimonio es propensa a producir efectos dañinos psicológicos y físicos.</p> <p>Enseñar que criar a los niños y adolescentes fuera del matrimonio podría tener consecuencias dañinas para los niños, los padres y la sociedad.</p> <p>Enseñar a los jóvenes cómo rechazar las experiencias sexuales tempranas y cómo el uso de alcohol y drogas incrementa la vulnerabilidad a estas experiencias tempranas.</p> <p>Enseñar la importancia de adquirir autosuficiencia antes de iniciarse en la actividad sexual (citado en: PRWORA).</p>
Estado / Familia	El Gobierno Federal ha optado el modelo de la abstinencia como política de educación sexual.
Contenido	Se espera que los estados promuevan la educación sexual basada en la abstinencia como contenido obligatorio en las instituciones escolares.
Estrategias de intervención	Producción de materiales de apoyo y orientación para las instituciones educativas.
Destinatarios	Estudiantes de escuelas primarias y secundarias.
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	Con las instituciones educativas.



CAPÍTULO 2

Programas y proyectos: una lectura acerca de cómo es abordada la educación sexual

Presupuesto	<p>▲</p> <p>Propuesta de incremento de fondos federales:</p> <p>137 millones fueron destinados en el 2004 a programas de abstinencia solamente.</p> <p>12 millones a través de AFLA, 50 millones a través del PROWRA, 75 millones (SPRANS). A pesar de que no hay evidencia de que los programas de abstinencia solamente sean efectivos, el Presidente requiere presupuesto para el 2005 buscando duplicar los fondos estos programas hasta la cifra de 273 millones. Desde 1996, el Congreso ha comprometido 899 millones en fondos federales y estatales para programas de abstinencia hasta el matrimonio solamente.</p>
Cobertura	No se dispone información.
<hr/>	
País	INGLATERRA
Programa	Programa Nacional Escuelas Saludables (NHSP) National Healthy Schools Programme. "Educación para el sexo y las relaciones"
Año	2000
Dependencia institucional	Departamento de Educación y Habilidades (DeFS) Departamento de Salud
Objetivos	<p>Reducir inequidades de salud y promover la inclusión social, elevando los estándares educativos.</p> <p>Ayudar a sostener a los jóvenes a través de su desarrollo físico, emocional y moral, esto contribuirá a los jóvenes a aprender a moverse con seguridad en la adultez.</p> <p>Ayudar a los alumnos a manejarse con las difíciles cuestiones morales y sociales.</p> <p>Ayudar a las escuelas a volverse más saludables y promover una mayor inclusión social.</p> <p>Proveer información relevante y accesible, equipando a los alumnos con las habilidades y actitudes para tomar decisiones informadas acerca de su salud.</p> <p>Orientar en el desarrollo de la educación escolar sobre el sexo y las relaciones.</p> <p>Guiar a las escuelas y a docentes en el desarrollo de la educación sexual.</p> <p>Orientar el desarrollo de estrategias prácticas para la enseñanza escolar.</p>
Estado / Familia	<p>Desarrollado por el Estado, pero con acuerdo de las familias.</p> <p>El Estado promueve alianzas entre las instituciones educativas y los padres, procurándose políticas que reflejen los deseos de éstos y de la comunidad a la que ellos sirven.</p>



Contenido	▲ Obligatorio en las escuelas secundarias, y específico en el marco del módulo: “Educación Personal, social y de salud” (PSHE).
Estrategias de intervención	Producción de materiales de apoyo y orientación para las escuelas.
Destinatarios	Escuelas y estudiantes de primaria y secundaria.
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	Se enfatiza la importancia de trabajar con los padres y el resto de la comunidad.
Presupuesto	No se dispone información.
Cobertura	No se dispone información.

País	ESPAÑA / Andalucía
Programa	Programa de Educación Afectivo-Sexual (Educación Secundaria)
Dependencia institucional	Junta de Andalucía Consejería de Educación y Ciencia Instituto Andaluz de la Mujer
Objetivos	<p>Desarrollar una propuesta constructivista para la educación sexual en la educación secundaria.</p> <p>Potenciar la construcción del conocimiento sexual de las diferentes nociones o conceptos que posibilite una explicación crítica de la sexualidad humana y el género.</p> <p>Favorecer la integración de las dimensiones cultural, social, biológica, psicológica, afectiva y moral de cada uno de los temas de aprendizaje.</p> <p>Cambiar las actitudes, ideologías y valores ante la sexualidad, entendiéndola como forma de relación y comunicación, fuente de satisfacción, placer y felicidad.</p> <p>Restablecer la comunicación sobre sexualidad entre las adolescentes y con las personas adultas, profesorado y madres y padres.</p> <p>Potenciar una construcción de la afectividad exenta de los estereotipos de género.</p> <p>Potenciar la reflexión y análisis de por qué nuestra cultura “regula” el comportamiento sexual, calificándolo en términos de normalidad y anormalidad, para poder comprender el carácter convencional y arbitrario de estas normas.</p> <p>Desculpabilizar y liberar de angustia el comportamiento sexual, integrándolo como forma de desarrollo personal.</p> <p>Conocer y diferenciar las funciones de la sexualidad humana, así como su desarrollo y evolución.</p>
Estado / Familia	No se hace referencia explícita.

CAPÍTULO 2

Programas y proyectos: una lectura acerca de cómo es abordada la educación sexual

Contenido	▲ Obligatorio.
Estrategias de intervención	Talleres para adolescentes. Cursos de formación y capacitación docente.
Destinatarios	Adolescentes y docentes de escuelas secundarias.
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	Con organizaciones no gubernamentales, especialmente con experiencia en el trabajo de la temática de género.
Presupuesto	No se dispone información.
Cobertura	No se dispone información.

País	HOLANDA
Programa	“Long live love” (“Larga vida al amor”)
Año	Fines de los ´80
Dependencia institucional	Ministerio de Educación
Objetivos	Desarrollar habilidades, particularmente, en comunicación y negociación que permitan a los estudiantes transferir a la práctica sus intenciones, generalmente positivas, con respecto al sexo seguro.
Estado / Familia	El Estado se posiciona como garante de la promoción de la salud sexual.
Contenido	La educación sexual no es obligatoria, sin embargo la propuesta educativa de “Long live love” es implementada en todas las escuelas secundarias y en más de la mitad de las escuelas primarias del país; y forma parte de las clases de biología.
Estrategias de intervención	Este programa consiste en una propuesta pedagógica constituida por un conjunto de materiales (manuales y videos) destinados a los docentes. En 1993 el programa fue revisado, adaptándose a las actuales transformaciones de la cultura juvenil y a las diferencias de género y etnia. El nuevo programa consiste en veinte actividades de aprendizaje divididas en seis temas. Algunas fueron indicadas como el núcleo del currículum y otras proveen a los profesores alternativas concretas para el trabajo con los estudiantes.
Destinatarios	Particularmente adolescentes de 13 a 15 años.
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	Con las instituciones educativas.
Presupuesto	No se dispone información.
Cobertura	No se dispone información.

País	RUSIA
Experiencia	Curso: "Bases de la seguridad personal y social".
Año	2002
Dependencia institucional	Ministerio de Educación
Estado / Familia	No se hace referencia explícita en el documento realizado. Se puede deducir el interés del Estado de promover información, pero acotado a las posibilidades de un curso explícito y acotado.
Objetivos	Ofrecer a los estudiantes conocimientos acerca de la anticoncepción y la prevención de las enfermedades de transmisión sexual.
Contenido	Obligatorio. El curso cubre educación sexual, uso de anticonceptivos, prevención de las enfermedades de transmisión sexual.
Estrategias de intervención	Desarrollo de un curso de 10 días en el grado décimo y onceavo. El curso es dictado por un profesor y un psicólogo.
Destinatarios	Estudiantes de 3 ^{er} y 4 ^{to} año de secundaria.
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	No se dispone información.
Presupuesto	No se dispone información.
Cobertura	No se dispone información.

CAPÍTULO 2

Programas y proyectos: una lectura acerca de cómo es abordada la educación sexual

Proyectos desarrollados en el marco de organizaciones no gubernamentales

País	PARAGUAY
Proyecto	Proyecto de Educación Sexual para Jóvenes varones y mujeres del área rural (Desarrollado en el marco del Programa Género y desarrollo Rural)
Período	1996 - 2006
Dependencia institucional	Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina (CETEC)
Objetivos	<p>Contribuir al mejoramiento de vida de los y las adolescentes y jóvenes del sector rural, a través de programas educativos que incidan en su formación integral y en su preparación para sus futuras responsabilidades familiares y comunitarias.</p> <p>Fortalecer a las organizaciones rurales para que otorguen una importante experiencia en educación sexual a jóvenes que puedan seguir trabajando con otros jóvenes.</p>
Estrategias de intervención	<p>Capacitación de los jóvenes.</p> <p>Capacitación abierta a la comunidad.</p> <p>Sistematización y publicación de experiencias.</p>
Destinatarios	Jóvenes campesinos, sus familias y comunidades.
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	<p>Trabaja conjuntamente con organizaciones rurales.</p> <p>Apoya a la COMURI - Coordinadora de Mujeres rurales e indígenas de Itapúa.</p> <p>Apoyo a la Escuela Agroecológica del CETEC.</p>
Presupuesto	Cuenta con el apoyo le Fondo de las Naciones Unidas.
Cobertura	<p>Población beneficiaria directa del Programa Género y Desarrollo Rural años 1999/2004: 1.230 mujeres adultas capacitadas; 180 mujeres jóvenes; 186 alumnas; 320 alumnos; 25 mujeres jóvenes emprenden Proyectos productivos.</p> <p>Beneficiarios/as indirectos/as: madres, padres, familia en general de las y los jóvenes que participan en las capacitaciones.</p>

País	COLOMBIA - BOGOTÁ
Proyecto	Proyecto de Educación Sexual en el PEI
Período	1988-2006
Dependencia institucional	FUNDACION GAMMA IDEAR



Objetivos	<p>▲</p> <p>Brindar contenidos de desarrollo psicosexual que faciliten la comprensión y vivencia positiva de sus etapas.</p> <p>Brindar contenidos de sexualidad acordes con las carencias de los padres, madres y docentes, así como con las necesidades de l@s alumn@s.</p> <p>Reflexionar en torno a actitudes sexuales con el fin de promover actitudes positivas, firmes, así como respetuosas de los demás.</p> <p>Construir en colectivo criterios, pautas, conocimientos y metodologías que permitan a l@s docentes, padres y madres desempeñar un papel protagónico en la formación sexual de sus alumn@s y sus hij@s.</p>
Estrategias de intervención	<p>Investigación previa de necesidades, expectativas, intereses del alumnado en relación con sexualidad.</p> <p>Convocatoria a padres y madres de familia para informarles los resultados de la investigación y hacerlos partícipes de los diseños temáticos de los talleres para sus hijos.</p> <p>Diseño, ejecución y evaluación de talleres que involucren a toda la Comunidad Educativa (grado por grado).</p> <p>Proceso de investigación y seguimiento a todo el desarrollo.</p> <p>Talleres de reflexión para padres.</p> <p>Talleres de reflexión para parejas jóvenes y adultas.</p>
Destinatarios	Padres, madres y docentes de adolescentes; pre-adolescentes y adolescentes, parejas jóvenes y adultas.
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	Acuerdos y convenidos con otras organizaciones de la sociedad civil y con instituciones gubernamentales.
Presupuesto	No se dispone información.
Cobertura	No se dispone información.

País	MÉXICO (Estado de Guanajuato)
Programa	Programa de Educación Sexual a Nivel Estatal (PE-SANE)
Período	1992-2006
Dependencia institucional	CASA A.C. (Centro para los Adolescentes de San Miguel de Allende)
Objetivos	Proporcionar información esencial de salud sexual y reproductiva a los maestros y estudiantes del Estado de Guanajuato por medio de cursos y talleres interactivos.

▼

CAPÍTULO 2

Programas y proyectos: una lectura acerca de cómo es abordada la educación sexual

Estrategias de intervención	<p>Integrado por un grupo de jóvenes mexicanos, entrenados como especialistas de salud, se proporcionan clases en todos los municipios del Estado de Guanajuato.</p> <p>El mismo grupo ayuda también a entrenar a maestros de escuelas públicas con métodos nuevos de discutir la sexualidad y proporcionar una educación sexual completa apropiada para cada edad.</p>
Destinatarios	Escuelas primarias, secundarias y preparatorias, así como en instituciones gubernamentales.
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	Convenios con instituciones gubernamentales como el Programa para el Desarrollo Integral de la Familia, el Departamento de la Judicatura y centros de rehabilitación.
Presupuesto	Se solventa con la ayuda financiera realizada por las instituciones visitadas, de acuerdo al tamaño del grupo, así como también a través de patrocinadores.
Cobertura	En el año 2005 se entrenaron a 49 maestros y se dictaron más de 400 clases y cursos.

País	MÉXICO
Programa	Programa de Educación Sexual Integral
Año / Período	2002
Dependencia institucional	Asociación Mexicana para la Salud Sexual. A. C.
Objetivos	Formar y capacitar en la temática de la educación sexual.
Estrategias de intervención	<p>Talleres educativos para niños y adolescentes.</p> <p>Orientaciones para padres con el propósito de que realicen actividades educativas fáciles de implementar en sus casas, de manera que se cumpla el objetivo de guiar la educación sexual integral y valores a la familia.</p>
Destinatarios	Niños de jardín de infantes y estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria, padres.
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	Convenidos con instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales.
Presupuesto	No se dispone información.
Cobertura	No se dispone información.

País	ESPAÑA
Programa	Programa de Atención a Jóvenes en Salud Sexual
Dependencia institucional	Federación de Planificación Sexual
Objetivos	<p>Incidir en el incremento de una correcta educación sexual que a su vez genere un aumento de la salud sexual de la población adolescente y joven.</p> <p>Ofrecer información y asesoramiento a este colectivo, con la intención de ir creando actitudes positivas, que potencien una vivencia de la sexualidad sana, placentera y libre de riesgos.</p> <p>Proporcionar el acceso de los jóvenes a los servicios de anticoncepción y sexualidad.</p> <p>Incidir en la resolución de conflictos, mediante una atención integral, dirigida a la persona y no a la queja.</p> <p>Facilitar el acceso a los métodos de prevención del embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>Informar y promover actitudes preventivas.</p> <p>Ofrecer un marco de referencia para profesionales en la atención integral a jóvenes, tanto entre el sector sanitario como en el educativo.</p>
Estrategias de intervención	<p>Las actividades propias del Programa se realizan desde cuatro vertientes:</p> <p>Atención directa en los Centros Jóvenes de Anticoncepción y Sexualidad.</p> <p>Actividades educativas.</p> <p>Cursos, seminarios o talleres en los que el objetivo a trabajar sea la adecuada promoción de la salud sexual que implique la adquisición de conductas preventivas y saludables.</p> <p>Atenciones telefónicas para la resolución de dudas inmediatas de forma anónima y confidencial.</p> <p>Atenciones on line: el Programa cuenta con dos servicios de consulta en línea, realizados desde Centros Jóvenes de Anticoncepción y Sexualidad.</p>
Destinatarios	Población joven hasta los 19 años, personal técnico, mediadores juveniles, sectores profesionales implicados en la salud y educación sexual, fundamentalmente sanitario y docente.
Articulaciones con otras instituciones u organizaciones	No se dispone información.
Presupuesto	No se dispone información.
Cobertura	No se dispone información.

ANÁLISIS DE LAS CONCEPCIONES Y PERSPECTIVAS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS RELEVADOS: CUATRO NÚCLEOS DE SENTIDO BAJO LA LUPA

La sexualidad empieza a tomar en la década del '60 un lugar particular tras el avance de la llamada revolución sexual, la cual impactó con gran intensidad en las instituciones que regulaban la vida afectiva. Esta revolución refiere a una profunda alteración de ese "modelo" de comportamiento que arraigaba en siglos de antigüedad. Uno de los principales ejes de ese modelo era el fuerte control social sobre el cuerpo femenino y una gama de interdicciones y prohibiciones sobre la sexualidad que se extendían a varios aspectos de la vida social (Margulis, 2000: 38). Es este marco, de la mano de los movimientos feministas y de reivindicación de las diferencias sexuales se producen significativas transformaciones y debates en torno a las identidades y las prácticas sexuales y de género, que comienzan a tomar una creciente visibilidad.

Junto con ello, en los '80 aparecen nuevas preocupaciones alrededor de la sexualidad, pero vinculadas a los índices de enfermedades de transmisión sexual, en particular, el avance del sida que reanudó el vínculo de la sexualidad con el peligro y la muerte, y los elevados porcentajes de embarazos adolescentes. Estas amenazas instalaron el retorno de las prevenciones y cuidados, enfrentando a los sujetos a nuevas situaciones de vulnerabilidad e imponiendo obstáculos a las liberaciones que vivía la sexualidad hacia las últimas décadas del siglo XX.

En este marco, en países europeos y norteamericanos se desarrollaron programas de educación sexual, los cuales hoy se encuentran cuestionados y direccionados hacia políticas basadas en perspectivas que alientan la abstinencia de las relaciones sexuales hasta edades avanzadas y en el marco del matrimonio.

En los países latinoamericanos, la educación sexual y los programas vinculados a su difusión cobrarán recién en los '90 un lugar destacado. Comienzan a ser planteados, en el marco de las reformas del sistema educativo, como tema a ser incorporado en el curriculum escolar. Allí, la educación sexual, ha sido definida como contenido específico a través de su inclusión como una asignatura, como contenido a ser abordado de modo transversal en distintas disciplinas escolares (como es el caso de la mayoría de los países analizados en este trabajo) o como parte de proyectos educativos institucionales. Así, en los primeros años de esta década, países como Chile, Perú, Colombia crean progra-

mas nacionales de educación sexual, radicados en los Ministerios de Educación.

Algunos, como es el caso de Chile, explícitamente se enmarcan en un recorrido iniciado en el año 1993. Otros países en cambio, como Perú, han realizado modificaciones en la dirección de sus programas sobre salud y educación. En este caso, ha sido retirado del ámbito del Ministerio de Educación como lo había estado en el período 1996-2000, radicándose en el Ministerio de Salud y, desde allí se elaboran políticas de articulación con el sector educativo.

Los programas que analizamos se inscriben en estos antecedentes contextuales más amplios y no pueden dejar de ser leídos en el contexto de los vaivenes culturales e históricos de la cuestión de la sexualidad en el mundo en general, y en las culturas locales en particular, atravesados a su vez, por las condiciones culturales, educativas y sociales.

1. LÍMITES Y ALCANCES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

La mayoría de los programas relevados son de carácter nacional y están o han estado radicados en departamentos o áreas de los Ministerios de Educación. Este es el caso de Chile, Uruguay, Colombia, Perú, Costa Rica, Estados Unidos, Holanda y Rusia. Sólo dos programas están anclados en el Ministerio de Salud y establecen articulaciones con los Ministerios de Educación o directamente con las instituciones educativas: Perú e Inglaterra. En el caso de Cuba, el programa se desarrolla a partir del Centro Nacional de Educación Sexual.

En Argentina, en este trabajo, se contemplan dos programas de carácter gubernamental implementados en diferentes jurisdicciones: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la provincia de Santa Fe, localizado en la ciudad de Rosario. El primero de los programas se desarrolla en un área de promoción y defensa de los derechos de las infancias y las adolescencias. El segundo, fue creado desde la Secretaría de Salud de la Municipalidad.

Cuando se trata de programas o proyectos impulsados por organizaciones no gubernamentales, se observan importantes vinculaciones con instituciones de carácter gubernamental como, por ejemplo, en el caso de los programas de Colombia y México. El programa de Paraguay, en cambio, se circunscribe en instituciones que trabajan en el área rural.

Ahora bien, más allá de su localización institucional, en la mayoría de los casos la educación sexual

aparece como “medio” o “herramienta” privilegiada para contrarrestar los efectos de una sexualidad practicada sobre la base de desconocimientos y desinformaciones. En este sentido, la educación sexual es asociada como la vía privilegiada, y en algunas situaciones como la única, para evitar consecuencias no deseadas o los múltiples “riesgos” que de ellas pueden derivarse. En este contexto, en muchos programas se acentúa la importancia de enseñar “competencias” para lograr una sexualidad sana, plena y armónica.

En esta línea, la lectura que se hace de la sexualidad muestra una tendencia a ser definida en términos positivos, alejándose de una mirada que la asocia a lo peligroso. Sin embargo, esta positividad es configurada en oposición a cuestiones de “riesgo” o consecuencias negativas de las prácticas sexuales.

Cuando la educación sexual es enfocada desde esta perspectiva, los saberes que se buscan enseñar giran en torno al desarrollo psicosexual, la afectividad y sexualidad, el género, el VIH/SIDA y sus formas de transmisión, abuso sexual infantil, embarazo adolescente y orientaciones sexuales.

En Holanda, los temas que se trabajan parecen abarcar otras cuestiones: las experiencias de estar enamorado/a; cómo hacer un primer contacto, las diferencias entre niños y niñas, las diferencias entre culturas, la distinción entre formas seguras e inseguras de hacer el amor, las elecciones de comportamiento apropiadas al estilo de vida propio, la importancia de tener y usar preservativos, dónde se pueden comprar, la realización de experiencias de compra de preservativos y anticonceptivos, cómo se usan, la importancia de conversar con la pareja sobre la necesidad de sexo seguro, la importancia de resistirse frente a las presiones de otros para tener sexo inseguro, estimaciones sobre el riesgo de infección de enfermedades de transmisión sexual, conocer qué hacer luego de haber tenido sexo inseguro.

En el caso del programa de Costa Rica, la llamada “educación de la expresión de la sexualidad humana” debe procurar, en cambio, una formación que contribuya al fortalecimiento de la familia como núcleo central y primero de la sociedad y, para ello resulta necesario el desarrollo de las personas de una manera integral y desde una visión humanista y científica.

En el extremo opuesto, ubicamos el Programa de Colombia del año 2005 en el cual se procura sostener una propuesta de Educación para la sexualidad, basada en un enfoque de construcción de ciu-

dadanía y de ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos. Su desarrollo incluye no sólo la pretensión de enseñar en el contexto escolar, sino de fortalecer espacios y propuestas que permitan potenciar y extender los objetivos a espacios de aprendizaje complementarios al escolar. Esta posición resulta más interesante que la sostenida por el programa colombiano del año 1998, ya que la posición que se desprende implica una concepción más amplia de la educación al ser definida como propuesta para la construcción de la ciudadanía. Se está pensando desde una mirada más enriquecida, que hace referencia a un colectivo y, a su vez, a una perspectiva social que no se define por las características de la población a la que se destina, sino por la oferta cultural que se busca realizar.

En otros casos, como el Programa de Costa Rica, se entiende que la educación de la expresión de la sexualidad humana, “no puede ni debe concebirse como una simple transmisión de información o limitarse a conocer el funcionamiento biológico de los seres, sin tomar en cuenta los principios éticos y morales”. En este caso el modelo biológico se mantiene intacto, planteándose la necesidad de enmarcar su tratamiento en un contexto determinado de principios éticos y morales, que no se explicitan pero quedan claros si se tiene en cuenta el hincapié que se hace en la familia y las significativas referencias que se realizan en el documento acerca de las premisas religiosas⁵.

Otra cuestión a destacar del programa costarricense es su política de control de los materiales y producciones escolares vinculadas a la sexualidad. En este sentido se explicita: “Cualesquiera otros textos educativos o materiales didácticos que se elaboren por personas u organizaciones ajenas al Ministerio de Educación Pública, con el fin de ser utilizados en los centros educativos públicos en la educación de sexualidad humana, requieren ser previamente conocidos y autorizados por el Consejo Superior de Educación”.

En el caso de Perú, al igual que en el programa de Colombia, se hace referencia a la importancia de brindar una educación sexual destinada a la población tanto del área urbana como rural. Esta preocupación surge frente al reconocimiento de que cada vez resulta más necesario el desarrollo de estrategias que puedan abarcar a aquel grupo de la población que “por su edad, falta de institucionalización escolar y vulnerabilidad” quedan excluidos de estas políticas.

5. En este sentido, cabe señalar que el documento de presentación del programa comienza con una cita que hace alusión a la creación divina del hombre y la mujer.

Si bien cabe destacar que estos programas no se reducen a lo escolar, sino que son más amplios y consideran a las poblaciones que quedan excluidas de la educación escolar, no puede dejar de destacarse que la preocupación por esta población entra de la mano de una mirada de los riesgos. De este modo, se presenta asociada a la oferta de una educación que oriente a sus destinatarios a controlar sus conductas individuales vinculadas a la reproducción, como es el caso del Proyecto Nacional de Educación Sexual de Colombia del año 1998, en el cual se explicita que se busca “el desarrollo de programas y proyectos institucionales de educación sexual en la educación básica del país de manera consciente y responsable (no coercitiva) para que hombres y mujeres decidan cuál es el momento en que pueden traer hijos al mundo, utilizando adecuadamente los diversos medios de regulación de la fertilidad” y, por este medio, “procurar la salud sexual de los educandos tanto física como mental”.

En los programas no gubernamentales, como es el caso de los propulsados por el PESANE, la educación que se enfatiza se basa en una mirada biológica y reproductiva de la sexualidad. Se organizan cursos en relación con la anatomía básica, asuntos de salud relacionados a la sexualidad y los órganos sexuales, el embarazo y nacimiento, riesgos potenciales tanto a la juventud como a la vejez, uso de anticonceptivos. Sin embargo, abarca otras cuestiones que llaman la atención como cáncer, planificación familiar, anorexia y bulimia, depresión, drogadicción y prevención de violencia doméstica.

El programa mexicano PESI, sostiene una educación sexual encaminada a la equidad de género, a las relaciones afectivas respetuosas y saludables, el respeto y valoración del cuerpo, pero al mismo tiempo se hace hincapié en la promoción de una “reproductividad positiva”, “planeada”, “informada”, “responsable”. Nuevamente la sexualidad aparece en la clave de la reproducción.

El Programa Joven, anclado en una organización no gubernamental española trabaja desde una perspectiva sostenida en la prevención de riesgos, siendo sus objetivos más concretos desplegar una educación sexual para la prevención de embarazos no planificados y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

En este marco, la salud no se define por su oposición a la “enfermedad” entendida como un acontecimiento excepcional, con un principio y un fin. Por el contrario, la enfermedad es una amenaza permanente a la salud y, en este sentido, la salud se convierte en un proceso de vigilancia constante contra los potenciales riesgos que hay que comba-

tir día y noche, durante todos los días de la semana (Bauman, 2000: 85).

De este modo, el sentido último de programas de estas características radica en la pretensión de controlar riesgos potenciales, y buscar conductas saludables entendidas como libres de estos riesgos. Más allá de esto no existiría la necesidad de la educación sexual.

En el caso de Cuba el programa entiende la educación sexual como un campo que se ocupa de intervenciones comunitarias y asumen la comunicación social como medio para el desarrollo de una sexualidad “sana”, “plena”, “placentera” y “responsable”. Este programa se diferencia del resto, justamente en su enfoque comunitario y basado en la difusión para el conjunto de la población.

A partir de esta lectura, se podría señalar la diversidad de sentidos asociados a la educación sexual. Estas interpretaciones están elaboradas sobre perspectivas que van desde enfoques más normativos, que explícitamente señalan cuáles son las conductas esperadas, como es el caso de Estados Unidos, Inglaterra, Costa Rica, pasando por otras como Chile que regula más sutilmente las prácticas de educación sexual, promoviendo las definiciones individuales por sobre lo colectivo. Esta forma de entender la educación sexual se basa en una perspectiva del control del riesgo, prevención y responsabilización individual de las acciones y conductas desarrolladas. En el otro extremo, se ubican los programas que asumen la perspectiva de género (aunque limitadas al respeto y la crítica a las discriminaciones entre hombres y mujeres), así como una perspectiva de derechos entendida desde el derecho social y, por lo tanto, involucrando una dimensión social colectiva, como es el caso de Uruguay y el programa colombiano del año 2005.

Así pues, los programas analizados podrían ser diferenciados en tres grupos según sus enfoques:

1. Los programas que siguen sosteniendo una comprensión de la educación sexual moralizante y la conciben como un “medio” privilegiado para reencauzar las conductas de las personas jóvenes. (Inglaterra, Estados Unidos, Costa Rica)
2. Los programas que promueven la educación sexual como espacio de formación de personas responsables y autónomas, basados en una perspectiva del respeto a los derechos de las personas pero entendidos como derechos individuales. (Chile, Rusia, España, México, Colombia 1998 y Colombia ONG)
3. Los programas que se basan en perspectivas

de derechos sociales, colectivos, preocupados por una mirada de la ciudadanía y centrados en la perspectiva de género. (Uruguay, Colombia 2005, Perú 2005, Paraguay, Cuba, Buenos Aires, Rosario).

2. LA PERSPECTIVA DE "GÉNERO" EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL Y LAS CONCEPCIONES DE LA "SEXUALIDAD"

En los programas se observa una significativa "escasa" presencia de la perspectiva de género. En aquellos programas en los que esta perspectiva es incluida, se hace presente de un modo muy acotado: se habla de la equidad de género en términos de las diferencias entre mujeres y varones, y cómo éstas diferencias han sido y aún siguen siendo interpretadas como desigualdades sobre las que se sostienen prácticas sociales de discriminación.

Sin embargo, en estos casos, no se hace mención alguna a las diferencias sexuales entendidas en un sentido más amplio, esto es, la homosexualidad no aparece como otra opción posible en el marco de la sexualidad. Más aún, se podría pensar que esta ausencia de cuestionamiento habla de la hegemonía del modelo "heterosexual" en el pensamiento sobre la educación sexual y, al mismo tiempo, implica (una vez más) su reafirmación.

Los saberes, objetivos y propósitos, y aún el perfil de los destinatarios de los programas nos hablan descarnadamente acerca de cómo es pensada la sexualidad. Más allá de las múltiples definiciones que se expliciten en las fundamentaciones y marcos conceptuales de los programas analizados, no se modifican las reglas de producción del discurso y de las prácticas sociales, más aún, con matices y variaciones se continúa sosteniendo un núcleo o una matriz que parece resistir a los múltiples intentos de ruptura y cambios. Esta matriz tiene que ver con la comprensión de la sexualidad como una dimensión humana necesariamente ligada al modelo de la reproducción.

En el caso del programa de Costa Rica esto es muy claro: "en la expresión de la sexualidad humana se integran armónicamente los aspectos biológicos, socioculturales y psicológicos. En todos estos aspectos están presentes los componentes éticos y espirituales que se manifiestan por medio de los valores humanos".

Pareciera ser que las miradas integrales y los enfoques multidisciplinarios vienen a nombrar otros

rasgos que también contribuyen a explicar el modelo de la sexualidad reproductiva. Pero no han logrado poner en cuestión este modelo, al menos en los programas analizados. Es como si se sumaran y redefinieran las perspectivas de análisis, se agregaran nuevos sentidos, pero sin lograr romper con la lógica que organiza este modelo. Una matriz productiva, que aún sigue operando, y que lo hace a partir de redefinir las nuevas perspectivas desde las que esta cuestión puede ser interpelada, lo cual contribuye a mantener intacta esa mirada de la sexualidad íntimamente ligada a la reproducción, y junto con ello, una cadena de significados difícil de desanudar: sexualidad- heterosexualidad-reproducción.

En este sentido, los saberes de la medicina, de la biología se rearticulan con otros saberes sociológicos, antropológicos, del derecho, pero desde una perspectiva que sigue manteniendo la noción de la sexualidad reproductiva como parámetro desde el cual abordar aquello que se entiende por educación sexual. Desde otro lugar, podría pensarse que esta es la vía que ha encontrado el discurso biomédico para mantener su vigencia y predominio.

En el caso de Costa Rica esta operación es clara. Se plantea a la sexualidad como parte del proceso evolutivo, que permite a las personas relacionarse, expresarse, reproducirse, dar afecto, fortalecer el respeto mutuo y compartir sentimientos y vivencias relacionadas con su sexualidad. La educación sexual se define en relación con una idea de la sexualidad como dimensión inherente al proceso evolutivo de las personas, ligada a la reproducción. En este sentido, las propuestas como la de Uruguay, Perú y Colombia son menos restrictivas y no están basadas en una mirada normativa, sino que entienden la sexualidad como condición inherente a los humanos, que implica prácticas sociales más complejas y colectivas, ligadas a la ciudadanía.

En otro lugar cabe ubicar el programa de Chile, que entiende la sexualidad como una cuestión individual. En este sentido, la perspectiva de derecho que se retoma queda circunscripta al respeto de los derechos individuales. De allí, que la educación sexual implique entregar herramientas para formar individuos libres, pero en un marco de individualización. La idea de libertad no se encuentra aquí tensionada con la dimensión de lo colectivo.

En el caso del programa de Colombia de 1998 como parte de los objetivos se explicita la importancia de considerar condiciones de igualdad y universalidad en la promoción de la salud sexual, sin embargo posteriormente se define cuáles son las operaciones concretas diferenciadas que se deben

promover y esperar en el caso de varones y mujeres. Así se cuestionan ciertos estereotipos pero, al mismo tiempo, se promueven “ciertos modos” de ser varón y mujer a través de lo cual se están construyendo otros modelos. El desafío de todo programa radica, en cambio, precisamente en la problematización de los estereotipos y las formas culturales construidas socialmente, más que en la definición de nuevos parámetros por los que los sujetos tendrían que regirse.

En efecto, paradójicamente, más allá de las aperturas que algunos discursos evidencian acerca de la sexualidad, ésta “continúa permaneciendo como blanco privilegiado de la vigilancia y el control de las sociedades. Se amplían y diversifican sus formas de regulación, se multiplican las instancias y las instituciones que se autorizan a dictarles normas” (Lopes Louro, 2001: 7).

3. LOS DESTINATARIOS DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL: MIRADAS SOBRE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Los programas de educación sexual están dirigidos, en su mayoría, a las infancias y adolescencias. En general, son vistos en su condición de alumnos. Esto implica, al menos, tener en cuenta que tanto la infancia como la adolescencia es una construcción histórica, que a su vez, se encuentra íntimamente ligada a la figura del alumno. Los programas analizados, en general, dan por supuesto estas imágenes, no problematizando las concepciones que se sostienen. Mas aún, desde este lugar los programas también contribuyen a construir una forma particular de pensar a las infancias y las adolescencias.

Cuando se entiende que la educación sexual tiene que enseñar a los jóvenes a usar adecuadamente su “sexualidad” y que su importancia radica en el hecho de que los jóvenes son por naturaleza exploradores de conductas riesgosas, hay allí una construcción social sobre lo que es ser adolescente.

Cuando se plantea que la educación sexual está dirigida únicamente a los jóvenes, también se desliza una forma de comprenderlos como una población de riesgo, más que de derechos como se sostiene en el Programa de la ciudad de Buenos Aires.

Si nos detenemos en los objetivos que se propone el programa holandés, encontramos una mirada particular sobre los adolescentes que puede dar

pistas para abrir otros interrogantes sobre los destinatarios de los programas y de las políticas de educación:

“Desarrollar habilidades, particularmente, en comunicación y negociación que permitan a los estudiantes transferir a la práctica sus intenciones, generalmente positivas, con respecto al sexo seguro”.

En este caso, los adolescentes no son pensados como sujetos que por su (supuesta) naturaleza se encuentran expuestos a situaciones de riesgo, y que por ello se les tiene que proveer educación sexual. Por el contrario, se sostiene que los jóvenes tienen una actitud positiva frente a la vida y que ellos “quieren” realizar experiencias sexuales seguras. Es allí, precisamente, donde radica el sentido de la propuesta pedagógica. Una propuesta que llamativamente, sin ser obligatoria, ha llegado a implementarse en todas las escuelas secundarias y en más de la mitad de las escuelas primarias del país.

Por otra parte, en muchos de los programas se plantea una perspectiva que parece tener una significativa presencia en el terreno de la educación sexual. Se trata de la idea de que la educación sexual tiene que procurar en los jóvenes “el desarrollo de un pensamiento crítico, conducente al logro de actitudes “positivas” hacia la sexualidad y a un comportamiento sexual y afectivo “autónomo”, “responsable”, “consciente” y “placentero”.

En este punto, ubicamos los supuestos del programa de Chile, en el mismo se dice que “educar para una sexualidad sana y responsable significa formar personas reflexivas, dialogantes y tolerantes, capaces de identificar conductas de riesgo y de elegir cursos de acción, anticipando las consecuencias de sus acciones, para sí y los demás. Significa, en definitiva, formar personas concientes de su individuación y dispuestas a generar modos de relación respetuosos en las comunidades”.

Se observa, en estos casos, un desplazamiento importante en la mirada de los jóvenes. No se trata tanto de confiar en la necesidad de reencauzar sus conductas hacia lugares preestablecidos como se venía sosteniendo en el marco del discurso pedagógico moderno. Por el contrario, los programas ponen en evidencia un cambio de eje más sutil y perverso: no resulta suficiente apostar a la formación de sujetos críticos y autónomos, a ello se agrega una redoblada exigencia, esto es, que se conviertan en sujetos autónomos y, a su vez, en responsables de sus propias vidas.

En esta posición, se sostiene la concepción del sujeto soberano, completo en sí mismo, poseedor de la razón y libre de aplicarla según su voluntad y decisión. Es decir, un sujeto tan autosuficiente y racional, que queda privado o escindido de

otros rasgos como la pasión, el placer, los dolores, los gustos.

No obstante, como diferentes teorías han puesto de relieve, el sujeto, lejos de ser soberano, no está solo en el mundo y, por lo tanto, lo que hace y es aparece condicionado por una serie de factores: su posición social, familiar, su biografía particular, su ideología. En este sentido, el sujeto no está dado, se va produciendo cuando organiza sus experiencias en un entramado complejo de relaciones de poder, deseos y pasiones. Así, "las identidades son intentos de organización de las experiencias que no tienen garantía ni de permanecer ni de cambiar repentinamente. Son provisorias y son relacionales: se definen por la particular inscripción del yo en una estructura" (Caruso; Dussel, 1995).

En el programa colombiano del año 1998 puede leerse: "La juventud es el futuro del país. Por eso, su participación e integración plena en la sociedad exige que sean capaces de llevar su vida sexual y reproductiva en forma responsable y bien informada mediante la educación y los servicios que satisfagan sus necesidades de desarrollo".

Las exigencias recaen únicamente sobre los jóvenes por ser considerados "el futuro". ¿Acaso el futuro de los jóvenes no se teje también en el encuentro con los adultos y los espacios que estos les ofrecen?

El programa de Costa Rica, también es contundente en esta posición. En el mismo se explicita: "La visión integral de la expresión de la sexualidad humana ofrece a las personas la oportunidad para reflexionar, analizar, cuestionar y "tomar decisiones responsables" acerca de la vivencia de su sexualidad, en el marco de una educación en el amor, relacionando e integrando su parte afectiva, sus valores, su fe, sus sentimientos y sus conocimientos. Educar en la expresión de la sexualidad humana es aprender voluntariamente a dar y recibir afecto, fortalecer el respeto mutuo, responsabilizarse del actuar y asumir el pleno disfrute de la convivencia, mediante la vida en familia y la acción pedagógica que se desarrolla".

En el caso de Chile, la primera condición para ello es educar para formar personas responsables, que sujetas a esta responsabilidad desarrollen un ejercicio libre de la sexualidad. Pero esta libertad, no es tan libre, se encuentra regulada por los principios y valores que promueven cada familia e institución escolar.

De este modo, en muchos programas los jóvenes son definidos como sujetos autónomos y, al mismo tiempo, responsables de sus propias acciones respecto a la salud sexual. Los adultos sencillamente aparecen en lugares de seguridad, con escasa responsabilidad sobre las acciones, las posibilidades

y las respuestas que los jóvenes puedan construir. Junto a ello se plantea, como en el caso del programa paraguayo, el desarrollo de la "autoestima", la valorización de las personas, y la atención a sus emociones y sentimientos.

Se observa así, el avance de una perspectiva basada en el "autocontrol", en el "cuidado de sí mismo", dejándose de contemplar que las subjetividades se construyen necesariamente en la relación con los otros. Así, "la orientación recibida siempre se refiere a cosas que las personas deben hacer por ellas mismas, aceptando toda la responsabilidad de hacerlas correctamente y sin culpar a nadie de las consecuencias desagradables, que sólo pueden atribuirse a su propio error o descuido" (Bauman, 2000: 72).

En esta perspectiva, el vínculo entre adultos y adolescentes se reduce a la entrega de herramientas consideradas "necesarias" para la prevención de los riesgos que conllevan las prácticas sexuales y, al mismo tiempo, se ubican en el lugar de señalarles simplemente que con tales herramientas "tienen" que hacerse cargo de sus vidas. Pareciera ser que este es el modelo que se buscaba en las fuertes críticas que años atrás se han elaborado sobre los modelos tradicionales de educación. Sin embargo, su presencia cada vez mayor nos enfrenta a nuevos interrogantes y problemas. Principalmente, se deja de pensar en un vínculo educativo en el que la asimetría, entre jóvenes y adultos, continúa siendo constitutiva de tales relaciones y que, al menos en parte, de ello dependen las posibilidades de que futuros mejores se construyan para (y con) las nuevas generaciones.

En oposición a esta perspectiva, cabe destacar la posición que asumen los adultos en el programa uruguayo. Entre sus objetivos se plantea "brindar a los jóvenes, como parte de sus derechos, información y formación en este tema, para así entender qué les está pasando desde el punto de vista biológico y psicológico, conjuntamente con la promoción de su salud y de conductas que tiendan a la responsabilidad, dentro de un concepto de educación integral, entendiendo que no se puede exigir responsabilidad sobre la base de la ignorancia".

La diferencia puede ser sutil, sin embargo es destacable. Los adultos no sólo se posicionan como transmisores de información, sino que hablan de un "acercamiento" a los jóvenes para comprender lo que les está pasando, cuáles son sus perspectivas, sus temores, sus formas de entender la sexualidad, entendiéndose que la exigencia a los jóvenes implica simultáneamente una responsabilidad de ellos como adultos.

En este sentido, resulta interesante destacar el programa de Perú del año 2003, el cual entre las estrategias de abordaje de la educación sexual sugiere la realización de “Conversatorios sobre salud sexual y reproductiva”. Los conversatorios constituyen espacios de encuentro entre estudiantes, maestros y padres basados en instancias de diálogo desarrollados a partir de las temáticas propuestas por las/los adolescentes. Es una propuesta que rescata la conversación como una forma posible de propiciar el vínculo intergeneracional que parece evadirse en los programas antes cuestionados. Pero también representa un desafío para los adultos porque toda conversación supone mantener su responsabilidad frente a los niños y los jóvenes y, al mismo tiempo, crear las condiciones que los habilite a producir sus propias experiencias. Porque, como afirma Núñez, en definitiva, “ser considerado ciudadano comporta el derecho de sentirse protegido, pero también la libertad de vivir la aventura” (Núñez, Violeta: 111).

Pensar las infancias y las adolescencias exige, a su vez, pensar en los adultos. Se trata de una relación. En este sentido, la posición de los adultos frente a las nuevas generaciones, sus representaciones y formas de percibir las, los espacios que se les abren y ofrecen, hablan a su vez de cómo los adultos asumen su “adultez”, o mejor aún, de cómo asumen la posición de adultos.

En los últimos tiempos mucho se viene hablando acerca las transformaciones sociales, culturales, políticas vividas en este tiempo y sus implicancias en los modos de pensar las jóvenes generaciones. Es ya un lugar común señalar que las infancias y las adolescencias no pueden ser pensados desde los conceptos a los que veníamos apelando. Los cambios exigen instalar otras preguntas: ¿cómo son los niños y jóvenes de nuestro tiempo? ¿Cuáles son sus prácticas culturales y sociales? ¿Cómo y en qué espacios se constituyen sus subjetividades? ¿Qué espacios los adultos están dispuestos a crear y sostener para las nuevas generaciones?

Sin embargo, pocas veces se repara en el hecho de que estos cambios también implican, de alguna manera, algún tipo de cuestionamiento sobre quiénes somos los adultos, o mejor aún sobre: ¿Qué es ser adulto hoy? ¿Cuáles son las exigencias, interrogantes e inquietudes que este tiempo plantea a los adultos? ¿Cuáles son las dificultades y conflictos a que nos enfrentamos cuando ocupamos dicha posición? ¿Qué es un adulto para las infancias y las adolescencias? ¿Cuáles son las representaciones o imágenes con las que los adultos se identifican? ¿Cuáles son las implicancias de estas identificacio-

nes en ese espacio común que implica toda relación intergeneracional?

El espacio intergeneracional tiene que reconfigurarse hoy como un trabajo de reconocimiento de las posiciones de los nuevos sujetos en una historia atravesada por acontecimientos que han dislocado a los sujetos de viejas posiciones. La precariedad y fragilidad de las nuevas posiciones que se construyen entre la lucha por la sobrevivencia y las dificultades para construir identidades colectivas fuertes, requieren la identificación/conocimiento/comprensión de los procesos históricos que han intervenido en la configuración de este presente (Carli, 2001: 26).

“El modo en que cada adulto se conmueva no será indiferente a las formas en que insista, persevere, persista en sostener la propuesta, la oferta de la cultura –sobre todo cuando no haya demanda, sostener la oferta para crear la demanda es un modo de definir el trabajo de los grandes hacia los chicos” (Frigerio, 2006).

Por otra parte, en varios programas se contempla la oferta de espacios de formación para “padres” por sostenerse que requieren “estar informados” para acompañar a sus hijos. ¿Qué significa que se les ofrece esta formación? ¿Que se prevén políticas de educación sexual para los adultos? Varios son los indicios que hacen pensar que no se trata específicamente de esto, sino más bien de otra cosa. Los adultos son convocados en la mayoría de los programas como padres, no como sujetos que pueden necesitar información. Esto se ve claramente cuando se lee, en los objetivos de estos espacios de formación, que la información a recibir será únicamente sobre la sexualidad de los niños y niñas y adolescentes, para acompañarlos en su “maduración” y, sobre todo, que buscan potenciar el vínculo entre la escuela y la familia para el logro de la implementación de los programas.

De este modo, cabe preguntarse por qué se reduce la educación sexual a los niños y jóvenes y, al mismo tiempo, interrogar si esto no viene a poner de manifiesto la dificultad que todavía tenemos para pensar la sexualidad como una problemática social, cuyo abordaje no se reduce a una edad determinada de la vida, sino que implica a un conjunto más amplio de la población como son los adultos y las personas de edad avanzada.

Como hemos visto en este apartado, las disputas alrededor de la educación sexual parecen orientarse a favor de ciertos argumentos que enfatizan la “autonomía” de los sujetos. Este posicionamiento observado en los programas es muy valioso frente a aquellos discursos normativos que pretenden

indicar la dirección “adecuada” que todos deberíamos tomar respecto a la orientación de nuestras vidas. Sin embargo, cuando el discurso de la autonomía (y de que cada uno sabe acerca de sí y vive su vida como quiere) se produce en un contexto donde ya no hay normas únicas, sino referentes múltiples y cada vez está mejor visto que cada uno haga de sí lo que quiere, nos colocamos frente a nuevos riesgos como la tolerancia y el abandono de cada uno a sí mismo, riesgos como el avance voraz de lo individual por sobre las relaciones con los otros. En este punto cabe recordar, a costa de muchos discursos que insisten en hacernos creer lo contrario, que “nuestras elecciones, nuestra sexualidad, nuestra vida familiar se nutren de lo social, tienen sentido político y ejercen efectos que trascienden el ámbito privado” (Lopes Louro, 2000: 89).

4. ESTADO Y FAMILIA: DISPUTAS Y ACUERDOS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL ESCENARIO ESCOLAR

Muchos de los programas analizados introducen, con algunas diferencias, el papel que le cabe a la familia en las propuestas de “educación sexual”. Esto implica una discusión, que se reedita, sobre: ¿De quiénes son los niños y jóvenes?, ¿A quiénes pertenece su educación y tutela? ¿Cuánto les pertenece? ¿Desde y hasta qué tiempo de la vida? Esta discusión se dirime entre el Estado y la familia, y puede ser leída en términos de una disputa entre lo público y lo privado. Sin embargo, también forma parte de un argumento que, en algunos programas, parece ser sostenida para defender posiciones basadas en el respeto y la tolerancia a los derechos individuales. En el fondo, quizás se trate de una discusión acerca de la direccionalidad de lo colectivo y de la primacía de las elecciones individuales.

Las diferencias parecen radicar en el papel del Estado y sus alcances respecto a los contenidos de la educación sexual que se consideran pasibles de ser transmitidos. En el caso de Inglaterra y Estados Unidos se observa que el Estado tiene un rol central y direccionan fuertemente la educación sexual. La presencia de la familia y de otras organizaciones de la sociedad civil parece ser acotada en el proceso de elaboración de los lineamientos sobre la introducción de la educación sexual en las escuelas. No obstante, la familia es particularmente considerada cuando se plantea que los padres tienen derecho a retirar a sus hijos de aquellas

clases más vinculadas con cuestiones morales y convicciones personales.

En el caso de los países latinoamericanos, los sectores sociales y las familias tienen una mayor presencia. Son convocados a participar a través de consultas nacionales, en instancias de trabajo compartidas, o son convocados a llevar adelante propuestas surgidas en el ámbito gubernamental como es el caso del programa “Nuestros derechos, nuestras vidas”.

En algunos casos pareciera tratarse de una nueva forma de hacer política en articulación con organizaciones no gubernamentales. En otros, parece ser la vía para incluir sectores que de no ser consultados, se opondrían a estos proyectos. Cuando de esto se trata, lo que se observa es que el Estado tiene un rol más subsidiario ya que se reconoce que corresponde a la familia la enseñanza principal acerca de la sexualidad de sus hijos.

En el caso del programa chileno se explicita: “Con pleno respeto a la libertad de conciencia y pensamiento, al rol protagónico de la familia en la formación sexual de sus hijos y con resguardo de la autonomía de los establecimientos educacionales y sus proyectos educativos, el Estado debe garantizar que todos los niños y adolescentes, que viven en distintos contextos y se encuentran en diferentes etapas de su desarrollo, reciban una educación afectiva y sexual de calidad y oportuna, que les permita desenvolverse en la vida con plenitud”.

Del mismo modo es explicitado en el programa nacional de Costa Rica. “Es derecho y deber fundamental y primero de la familia proporcionar a los niños, a las niñas y jóvenes una educación de la expresión de la sexualidad humana, y corresponde a la escuela una acción subsidiaria que no implica sustituir a la familia, sino asistir y completar la obra de los padres y las madres”. De este modo, “la educación de la expresión de la sexualidad humana como derecho y deber primero de la familia y subsidiario de la escuela, debe comenzar desde la primera infancia y prolongarse a lo largo de toda la vida, atendiendo educativamente en forma específica las necesidades y las características propias de cada período del desarrollo de la personalidad”.

Una rápida lectura es suficiente para notar la fuerte presencia del sector religioso en las definiciones sobre la educación sexual. Entonces, cabe preguntarse hasta qué punto la educación sexual es un espacio que se busca instalar y promover, pero como forma de controlar y regular esta temática. Esto es también lo que podría leerse en el caso de Inglaterra y Estados Unidos, la presencia del Estado y las

escasas disputas con las familias residen en el hecho de que la educación sexual promueve la abstinencia, el respeto al matrimonio, a postergar las relaciones sexuales y que sea esto precisamente lo que los docentes enseñen.

La noción de familia no se problematiza, se da por supuesto. Esto redefine el papel del Estado, pero además reafirma la idea de un modelo de familia como el núcleo central de la sociedad. Otra vez la discusión consiste en cómo se produce el lazo social, entendido como el encuentro entre los semejantes. Esto implica tener presente las discusiones acerca de cómo se configuró el Estado, cuáles fueron sus formas de intervención, qué garantizaba y cuáles eran sus límites.

Por otro lado, la fuerte presencia de la familia es un foco de análisis de diferentes fenómenos. El declive de lo público entendido como lo común y lo de todos, lo colectivo, el avance del respeto por las diversidades y pluralidades y, al mismo tiempo, la premisa del respeto a las comunidades y sus particularidades. Lo que no aparece es la discusión por el "lazo social", cuáles son las rupturas, las dificultades para que algo de este orden se produzca. El problema, como afirma Bauman, es que en el presente se están disolviendo los vínculos entre las elecciones individuales y los proyectos y acciones colectivos, es decir, las estructuras de comunicaciones y coordinación entre las políticas de vida individuales y las acciones políticas colectivas (Bauman, 2000: 12). En otras palabras, lo que está en cuestión es el lazo social entendido como la operación de "reunión" (encuentro) entre los sujetos concebidos como "semejantes" en tanto todos son pasibles de formar parte de un proceso de cohesión e integración social en una totalidad imaginaria (social y política) mayor.

En efecto, lo que se desvanece es el sentido de sociedad en tanto conjunto de partes e individuos interrelacionados entre sí, y se instala con mayor fuerza la idea de una red conformada por nodos que no necesariamente estarán atados, o pueden hacerlo entre algunos, deshacerse y establecer otras conexiones. La sociedad como totalidad integrada por partes interrelacionadas está resentida, y las nuevas comunidades, por su parte, establecen un archipiélago de partes sin todo, sin borde exterior (De Marinis, 2005: 30).

Las perspectivas de género introdujeron una cuestión relevante cuando afirmaron que lo personal es político. Sin embargo, pareciera ser que esta premisa no se ha arraigado, o lo ha hecho con variaciones significativas. Lo personal es un registro que predomina en muchos de los programas analizados. Para algunos grupos sociales, en particular,

para los más desfavorecidos social y económicamente, esto significa un proceso de responsabilización de su propia situación. A su vez, implica el predominio lo individual y, junto con ello, la individualización de la acción. Esto significa que en un contexto en el que cada vez resulta más difícil el reconocimiento de pautas externas, estables y predeterminadas que involucren al conjunto de la población, el peso de la construcción de las pautas de vida y sus consecuencias (el éxito o el fracaso) recaen sobre los hombros del individuo. Dicho en otros términos, "la individualización concede a un número cada vez mayor de hombres y mujeres una libertad de experimentación sin precedentes, pero también acarrea la tarea sin precedentes de hacerse cargo de las consecuencias" (Bauman, 2000: 43). Lo que esta perspectiva pierde de vista es la pregunta por el lazo social, el respeto (mutuo) entre los sujetos, que implica no sólo el cuestionamiento a las desigualdades de distribución de los bienes económicos y materiales, sino fundamentalmente el reparto, la distribución justa de una cuestión simbólica: el reconocimiento y el respeto hacia los otros (Sennett, 2000).

Si recuperamos la clasificación de los programas planteados en el apartado Límites y alcances de la educación sexual, y la leemos a la luz de las complejas relaciones entre Estado y Familia, se podría decir que en el primer y segundo grupo el Estado cumple un rol subsidiario, reconociéndose a la familia como institución central y primaria en la formación de la educación de la sexualidad. En el tercer grupo, en cambio, el Estado se posiciona como garante de los derechos sociales, la figura de la familia no tiene presencia y cobran fuerza los espacios comunitarios.

Se identifican, entonces, dos grandes vías de entrada para pensar la educación sexual en la sociedad contemporánea. Las dos coinciden que se tiene que realizar a través de la escuela, pero una de ellas siguiendo los lineamientos del Estado y la otra generando acuerdos entre el Estado, las familias y los diversos sectores de la sociedad, entre ellos los grupos y organizaciones que promueven los derechos de la salud sexual, pero también de los sectores religiosos que promueven el respeto por sus convicciones.

La mayoría de los programas latinoamericanos incluyen instancias de coordinación con instituciones y organizaciones de la sociedad civil, en particular aquellas que vienen trabajando en el tema. A veces, para avalar ciertas posturas, otras como modo de reconocimiento de las experiencias acumuladas desde estas instituciones.

Estos procesos nos advierten que la educación sexual ya no es un campo de lucha propio de los sectores y grupos que reivindican formas más igualitarias en las relaciones sociales. Por el contrario, ha pasado a ser cuestión del Estado, de las políticas gubernamentales en su interés por regular los asuntos vinculados con la educación sexual. De modo que en el presente, el terreno donde se dan las disputas se ha redefinido, sobre todo, a partir de las reconfiguraciones que el Estado viene sufriendo en las últimas décadas.

Al mismo tiempo, esto nos coloca ante la necesidad de contemplar que el campo de la educación sexual no es el mismo que el de años atrás y que lo que en otros tiempos hubiesen sido grandes conquistas, hoy tienen que ser, al menos, pensadas e interrogadas en contextos que se están redefiniendo.

A MODO DE CIERRE: REFLEXIONES FINALES

Históricamente la educación viene siendo entendida como sinónimo de escolarización. Esto se mantiene constante en el caso de la educación sexual. Quizás, esa sea la cuestión a debatir: qué lugar se le da socialmente a la sexualidad en nuestra contemporaneidad. Pareciera ser que cada vez hay más acuerdo de “confiscarla” en el espacio escolar, darle un lugar en una asignatura específica o en un proyecto institucional transversal y, de ese modo, velar porque todo lo referido a la sexualidad se juegue y resuelva en ese espacio, que –además– parece ser únicamente “de” y “para” los niños y adolescentes, y así quedarnos –nuevamente– con nuestras conciencias “adultas” tranquilas. Al mismo tiempo, refugiados en la pretendida neutralidad de la biología, del discurso de autonomía y responsabilidad de los adolescentes, los adultos tratamos de contener nuestros propios desconocimientos y nuestros miedos.

En este sentido, se podría plantear -a modo de hipótesis- que en los países que tienen una breve historia de institucionalización escolar de los programas de educación sexual, sus programas son resultado de una regulación que se configura de un modo complejo, en la articulación de diferentes sectores sociales pero, sobre todo, con el sector religioso. La hipótesis sería que en aquellos países que desarrollaron programas de educación sexual lo hicieron con estas características. Junto con esto podría pensarse que su inclusión, más que problematizar las concepciones y representaciones sociales sobre la sexualidad y sus formas de abordaje, tienen cierta pretensión de controlar o más bien regular una cuestión que más vale atender que dejar librada a sus propias posibilidades.

De este modo, para entender los límites y alcances de la educación sexual en cada país sería necesario comprender más profundamente los debates y los contextos culturales y sus historias. Esto explicaría las resistencias y en qué medida la inclusión y la promoción de la educación sexual en programas nacionales implicó una conquista. O, si por el contrario, su condición de implementación fue encontrar nuevas alianzas para introducirla, pero manteniendo intactos ciertos ejes históricamente estructurantes que no se someten a discusión.

En este sentido, si bien la escolarización de la educación sexual puede ser considerada hoy como un “gran logro”, o un “avance” en el terreno de los derechos humanos y una conquista de la escuela, consideramos importante mantenernos atentos y sostener algunas preguntas: ¿Por qué consideramos que la educación sexual es una cuestión a ser abordada sistemáticamente por la educación escolar? ¿Cuáles son los marcos de acción, las limitaciones y posibilidades que se abren cuando la educación sexual se instala únicamente en este terreno? ¿Cuáles son las implicancias de sostener la educación sexual como objeto específico de enseñanza en las instituciones escolares? ¿Cómo puede la escuela contribuir a la construcción de miradas más amplias sobre la sexualidad? ¿Cómo puede aportar a inscribir esta cuestión no solamente como un tema, sino como una problemática social y cultural cuyo tratamiento no se reduzca a su espacio, sino que la exceda en múltiples sentidos? ¿Cuáles tendrían que ser los ejes de trabajo a sostener para que la creación de programas escolares de educación sexual pueda implicar la apertura de instancias y formas de abordaje que habiliten un tratamiento amplio de la cuestión de la sexualidad?

Frente a procesos de creación de proyectos o programas vinculados a la sexualidad, interesa tener en cuenta una cuestión que varias investigaciones realizadas en el terreno de las perspectivas de género vienen mostrando en relación con el papel de la escuela. Lo que estas investigaciones señalan es que, más allá de que en la escuela no se enseñe educación sexual como asignatura, constituye un espacio y una práctica social que históricamente ha venido enseñando “ciertas” formas de entender y vivir la sexualidad. En este sentido, para que las propuestas promuevan otras formas de pensar la sexualidad, se tendría que “garantizar” su inscripción en un contexto que habilite el cuestionamiento de lo que la escuela ha venido haciendo en este sentido, cómo ha contribuido a formar sujetos dóciles, cierta forma de pensar el cuerpo y la sexualidad, muchas veces ligada a modelos meramente reproductivos, biologicistas, normativos, prescriptivos y moralizantes.

Tratándose de un tema que suele traer miradas acotadas, moralizantes, consideramos de gran importancia la creación de programas que supongan un abordaje de la sexualidad desde la articulación de distintas políticas. Es decir, propuestas que contribuyan a abrir la posibilidad de abordar esta cuestión desde perspectivas que la problematicen. Al mismo tiempo, destacar la importancia de contemplar la igualdad entre mujeres y varones, pero sin dejar por fuera las diferencias respecto a las identidades sexuales y las múltiples formas de expresión de la sexualidad. Esto podría dar lugar a dejar sin cuestionar el modelo heterosexual hegemónico en las miradas sobre la sexualidad.

Los programas analizados quedan reducidos a un abordaje de la educación sobre la sexualidad acotado a lo escolar. Sin embargo, como sabemos la educación es más amplia, no se reduce a lo escolar. Y la sexualidad no es únicamente una cuestión de los niños y adolescentes. Y esto no significa que también corresponde a los adultos porque tienen que educar a los jóvenes, sino porque en la relación que se establece entre los niños y su sexualidad, también se juega el modo en que nosotros los adultos nos relacionamos con nuestra propia sexualidad.

En este sentido, se trata más bien de apostar a la creación de programas basados en una propuesta con múltiples posibilidades y dispositivos de abordaje, que considere a diferentes destinatarios y espacios múltiples y articulados, desde una mirada social y cultural que contribuya a contemplar las desigualdades sociales, las diferencias en torno a la identidad sexual y cómo son tratadas en la sociedad contemporánea.

En última instancia, aquello que está en juego en las formas de tramitar la sexualidad, es la relación con los otros, qué idea de "nosotros" queremos construir y sobre la base de qué forma de entender el respeto mutuo, en sociedades cada vez más desiguales.

Ahora bien, por lo general cuando se produce un intento de sistematización de cierta problemática, aquello que se busca ofrecer es un aporte para sugerir nuevas perspectivas a los debates. Creemos, además, que este trabajo puede ser un analizador de las aperturas y limitaciones de la problemática de la sexualidad en nuestra sociedad. Es decir, puede darnos múltiples pistas acerca de cuánto y hasta dónde hoy estamos socialmente dispuestos a discutir sobre esta cuestión y cuáles son las luchas y desafíos que nos quedan por trazar y construir.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA PARA EL ANÁLISIS:

Bauman, Zygmunt (2002): Modernidad Líquida. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Butler, Judith (2002): Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo". Paidós. Buenos Aires.

Carli, Sandra (2001): Discontinuidad e historización. Una mirada sobre la relación entre adultos y jóvenes en la argentina contemporánea, en: Revista Ensayos y Experiencias N° 40. Novedades Educativas. Argentina.

Caruso, Marcelo; Dussel, Inés (1995): De sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Kapeluz. Buenos Aires.

Da Silva, Tomaz Tadeu (1998): La poética y la política del curriculum como representación, en: Cuaderno de Pedagogía Rosario. Año II. N° 4. Rosario.

Da Silva, Tomaz Tadeu (org.) (2000): A producao social da identidade e da diferenca, en: "Identidade e diferenca". Vozes. Brasil.

Darré, Silvana (2004): Políticas de Género y Discurso Pedagógico. La educación sexual en el Uruguay del siglo XX. MG/Trilce. Uruguay.

De Marinis, Pablo (2005): "16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es)". En: Papeles del CEIC. N° 15, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, España. Consultado en: <http://www.ehu.es/CEIC/Papeles/15.pdf>

Duschatzky, Silvia (comp.) (2000): Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad. Paidós. Argentina.

Frigerio, Graciela (2006): Infancias (apuntes sobre los sujetos), en: Terigi, Flavia (comp.): Diez miradas sobre la escuela primaria. OSDE/Siglo XXI. Buenos Aires.

Foucault, Michael (ed. 2003): Historia de la sexualidad. Siglo XXI editores Argentina. Argentina.

Larrosa, Jorge (2003): La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación. Fondo de Cultura Económica. México.

Lopes Louro, Guacira (2001): Teorías queer: una política pos-identitaria para la educación, en: Cua-

derno de Pedagogía Rosario. Año IV. N° 9. Octubre. Laborde Editor. Rosario.

Lopes Louro, Guacira (2000): La construcción escolar de las diferencias sexuales y de género, en: Gentili, Pablo: Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad. Santillana. Buenos Aires.

Margulis, Mario y otros (2003): Juventud, cultura, sexualidad. La dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires. Bibles. Buenos Aires.

Narodowski, Mariano (1999): Después de clase: desencantos y desafíos de la escuela actual. Novedades Educativas. Buenos Aires.

Núñez, Violeta (2004): Políticas públicas y adolescencias: adolescentes y ciudades, en Frigerio, Diker (comps.): La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción. Noveduc-CEM. Buenos Aires.

Schmucler, Héctor (2001): La industria de lo humano, en Revista Artefactos N° 4. Buenos Aires.

Sennett, Richard (2003): El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad. Anagrama. Barcelona.

ANEXO I

Publicaciones e investigaciones relevadas

Título La sexualidad en la Escuela. "El amor eres tú"
Autor/a Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico
Año 1999
Editorial Alcaldía Mayor.
Ciudad Santa Fe de Bogotá. D.C.
Palabras claves Educación escolar-sexualidad-adolescencia.
Comentario general Se presentan artículos realizados en el marco de un proyecto de investigación sobre el problema del desarrollo de la sexualidad en las escuelas y sus implicaciones culturales.

Título Sexualidades e institución escolar
Autor/a EPSTEIN, Jhonson
Año 2000
Editorial Morata.
Ciudad Madrid.
Palabras claves Sexualidades-escuela-Estado.
Comentario general Estudio que explora los diversos discursos sobre la sexualidad y su relación con las instituciones educativas.

Título Aprender a ser mujer. Aprender a ser varón
Autor/a MORGADE, Graciela
Año 2001
Editorial Novedades educativas.
Ciudad Buenos Aires.
Palabras claves Género-escuela-identidades.
Comentario general Se analizan las construcciones sociales de género en el terreno de las infancias y adolescencias, y su producción en el contexto escolar.

Título Currículo, Género e Sexualidade
Autor/a LOPES LOURO, Guacira
Año 2000
Editorial Porto.
País Portugal.
Palabras claves Sexualidad-género-educación.
Comentario general Se avanza en un estudio de la construcción escolar de las identidades sexuales. Incluye lecturas sobre el currículo escolar y las relaciones entre género y docencia.

Título La construcción escolar de las diferencias sexuales y de género, en: Gentili, Pablo (cord.): Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad
Autor/a LOPES LOURO, Guacira
Año 2000

Editorial Santillana.
Ciudad Buenos Aires.
Palabras claves Escuela-diferencias sexuales-género
Comentario general Se explora desde una perspectiva crítica, histórica y social, la construcción de las diferencias sexuales y de género en el espacio escolar.

Título Políticas de Género y Discurso Pedagógico. La educación sexual en el Uruguay del siglo XX
Autor/a DARRÉ, Silvana
Año 2005
Editorial MG/Trilce.
País Uruguay
Palabras claves Educación sexual-género-discurso pedagógico.
Comentario general Se analizan las políticas de educación sexual desarrolladas en el campo educativo escolar durante el siglo XX, en Uruguay. Se presentan diferentes concepciones de sexualidad y educación aportadas por diferentes enfoques disciplinarios (psicoanálisis, filosofía, sociología).

Título Avances en la investigación social en salud reproductiva y sexualidad
Autor/a AEPA, CEDES, CENEP
Año 1998
Editorial S/d.
País Argentina
Palabras claves Anticoncepción-embarazo adolescente-género.
Comentario general Se presenta una reflexión sobre los paradigmas que sustentan las políticas públicas sobre salud reproductiva y sexualidad en Uruguay. Se enfatiza la teoría del cambio social y las conceptualizaciones sobre género, salud reproductiva y sexualidad.

Título Niñas, niños, maestros, maestras: una propuesta de educación sexual
Autor/a BARRAGÁN Medero, Fernando; BREDY Domínguez, Clara
Año 1996 (2da. Ed.)
Editorial Díada.
Ciudad Sevilla.
Palabras claves Educación sexual-escuela.
Comentario general Se cuestionan las concepciones de la educación sexual asociadas al modelo reproductivo, sosteniéndose una visión que privilegia los aspectos culturales y sociales vinculados a las prácticas sexuales.

Título	Orientaciones y aportes para la educación sexual	reproductiva dirigidos a la población adolescente. Se revisan los modelos de análisis, haciendo una referencia especial a las limitaciones que surgen cuando se desconocen elementos centrales como la igualdad, la justicia y el reconocimiento de la diversidad.
Autor/a	BALAGUÉ, Eva; CAMBIASO DE COCO, Margarita	
Año	1994	
Editorial	Fundación Nuevamerica.	
Ciudad	Buenos Aires.	
Palabras claves	Educación sexual.	
Comentario general	Se ofrecen orientaciones para docentes basadas en un enfoque que garantice la entrega de información acerca de la sexualidad, atenta a diversos aspectos sociales, culturales, morales, integrados en una escala de valores.	
Título	Las reformas en el sector salud en la Argentina y Chile. Oportunidades y obstáculos para la promoción de la salud sexual y reproductiva	
Autor/a	GOGNA, Mónica (coord.)	
Año	2004	
Editorial	CEDES/BID.	
País	Argentina	
Palabras claves	Políticas de salud- derechos sexuales y reproductivos- equidad de género.	
Comentario general	Se presentan una serie de trabajos que sintetizan los resultados de los diálogos nacionales, llevados a cabo durante el año 2003, entre Chile y Argentina para la promoción de la salud sexual y reproductiva en las reformas del sector de salud.	
Título	Documento sobre salud sexual y reproductiva en la adolescencia	
Autor/a	Observatori de Bioètica i Pret	
Año	2002	
Editorial	Sígnó Impressió Gráfica. S. A.	
Ciudad	Barcelona.	
Palabras claves	Adolescencia-anticoncepción- información.	
Comentario general	Se analizan los problemas existentes en torno a la salud sexual y reproductiva en la adolescencia y, en particular, las causas y factores que influyen en los embarazos y enfermedades de transmisión sexual. Se exponen también algunas sugerencias para su tratamiento.	
Título	Programas de salud y educación para poblaciones adolescentes: una perspectiva ética	
Revista	Perspectivas Bioéticas.	
Autor/a	FIGUEROA PEREA, Juan; RODRÍGUEZ MARTINEZ; Yuriria	
Año	2000	
Editorial	FLACSO / GEDISA.	
País	España	
Palabras claves	Evaluación- programas de educación sexual-adolescencia.	
Comentario general	En este trabajo se esboza una propuesta de evaluación para programas de salud y educación sexual y	
Título	Diagnóstico sobre salud sexual y reproductiva de adolescentes en América Latina y el Caribe	
Autor/a	GUZMÁN, José; HAKKERT, Ralph; CONTRERAS, Juan Manuel; FALCONIER de MOYANO, Martha	
Año	2001	
Editorial	UNFPA.	
País	México	
Palabras claves	Adolescencia-salud sexual- políticas públicas.	
Comentario general	Se analiza el tema de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes, cuestionándose aquellos enfoques que se centran únicamente en la prevención de riesgos, independientemente del contexto socioeconómico y cultural en el que viven los sujetos. En esta línea se expone la hipótesis que para importantes sectores de los países latinoamericanos el embarazo adolescente no se percibe necesariamente como un problema, sino que forma parte de las prácticas culturales vigentes en el marco de las parejas y uniones actuales.	
Título	I Seminario - Taller Sudamericano Investigación Socio-cultural en sexualidad: prioridades y desafíos	
Autor/a	SHEPARD, Bonnie; VALDEZ, Teresa; HERNÁNDEZ, Isabel	
Año	1996	
Editorial	Fundación FORD / FLACSO / UNFPA-FLACSO.	
País	Chile	
Palabras claves	Factores culturales-contexto social-sujetos-sexualidad.	
Comentario general	Se reúnen avances de investigaciones realizadas en el contexto chileno sobre múltiples dimensiones de la sexualidad y sus efectos en diversos sujetos y contextos sociales.	
Título	Educación sexual en la escuela. Los adolescentes tienen la palabra	
Autor/a	FERRERO, Teresita; SALINAS, Victor; SIRACUSA, Paula	
Año	1993	
Editorial	Esegé.	
Ciudad	Bariloche.	
Palabras claves	Adolescencia- escuela- educación sexual.	
Comentario general	Se presentan ideas y sugerencias prácticas para abordar la temática de la sexualidad en las instituciones educativas.	

Título Estado del arte. Investigación sobre sexualidad y derechos en la Argentina (1990-2002)

Autor/a GOGNA, Mónica

Año 2005

Editorial CEDES/Centro Latino-americano em sexualidade e direitos humanos.

Ciudad Buenos Aires.

Palabras claves Sexualidad-derechos-ciencias sociales.

Comentario general Presenta un balance del conocimiento acumulado sobre sexualidad en el ámbito de diversas ciencias que se han dedicado al tema en la Argentina tales como la sexología, la psicología clínica, el psicoanálisis, el derecho y las ciencias sociales. Se analizan los avances y los principales vacíos en la producción académica realizada en el país entre los años 1990 y 2002.

Título Significados de la salud y la sexualidad de jóvenes. Un Estudio de Caso en Escuelas Públicas de Cuernavaca

Autor/a SÁNCHEZ SOSA, Itzel

Año 2005

Editorial Instituto Nacional de las Mujeres.

Ciudad México

Palabras claves Salud sexual-jóvenes-escuela.

Comentario general Se presenta una breve descripción y análisis de la información en materia de salud y sexualidad obtenida por medio de distintas encuestas realizadas a jóvenes. También se realiza una descripción sociodemográfica de la población estudiada y se presentan algunos datos acerca de la información que se tiende a socializar en las escuelas en materia de sexualidad.

Título Informe sobre los programas de Educación Sexual (2004-2005)

Autor/a Liceo Auxular de Donostia.

Website www.axular.net/modulos/webs/sexu_heziketa/c1.pdf

Palabras claves Programas de educación sexual-escuela-familia.

Comentario general Se reúnen los resultados de las evaluaciones de las campañas de educación sexual realizadas en el Liceo Azular de Donostia, exponiéndose los fundamentos teóricos y los planteamientos generales de la educación sexual escolar y familiar.

Título Jóvenes en riesgo. Los adolescentes y la salud sexual

Autor/a IPAS. Notas Informativas

Año 2001

Website www.ipas.org

País EE.UU.

Palabras claves Salud sexual-educación-adolescencia.

Comentario general Concepciones sobre educación sexual y los servicios de salud. Se analizan los riesgos que enfrentan los adolescentes cuando no disponen de información valiosa para tomar decisiones responsables respecto a su sexualidad.

Título ¿Cuáles son los beneficios de la educación sexual?

Autor/a RODRÍGUEZ, Gabriela

Website www.afluentes.org/contenido/es.php

País México

Palabras claves Educación sexual-programas.

Comentario general En este documento se analizan los beneficios de la educación sexual a partir de preguntas relacionadas con los cambios que produce en la formación de niños, niñas y adolescentes, el papel de los sentimientos, los valores y la comunicación, así como el impacto de la educación sexual en la prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual.

Título La educación sexual en América Latina: revisión de algunos programas educativos en la región

Autor/a REYES, Julia Marfán; CALQUÍN, Córdoba

Website www.reduc.cl/reduc/marfan.pdf

País Chile

Palabras claves Educación sexual-programas educativos.

Comentario general Se analizan programas y materiales de educación sexual que se desarrollaron en Latinoamérica, considerándose contexto de surgimiento, destinatarios, objetivos, contenidos, metodología y las orientaciones y valores sobre los que se asientan.

Título Bases para una política de Educación Sexual

Autor/a Fundación Chile Unido. Corriente de Opinión

Año 2002

Website www.chileunido.cl

País Chile

Palabras claves Política de educación sexual-educación.

Comentario general Se realiza un recorrido por algunas definiciones de educación sexual, los sentidos de la educación y cómo son pensados los educandos. Se hace referencia al rol del Estado y las familias en esta enseñanza, poniéndose gran énfasis respecto a las consecuencias del avance del primero por sobre esta última.

Título	Educación para el placer, formación en valores				
Autor/a	MARTINEZ BERDIER, Virginia				
Website	www.fundacionideas.org.ar/congreso/Expo1.asp				
País	Argentina				
Palabras claves	Sexología-educación sexual-derechos sexuales.				abordan temas como los sistemas genitales, menstruación, masturbación, estimulación y orgasmo, métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, embarazos adolescentes y abuso sexual.
Comentario general	Se exponen los conceptos y perspectivas desde los que se concibe la educación sexual: sexología, sexualidad, educación sexual integral, sistema de valores sexuales, derechos sexuales.				
Título	Consulta a especialistas sobre inclusión de educación sexual en la currícula de las escuelas de la ciudad de Buenos Aires				
Autor/a	Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires				
Año	2006				
Website	www.infanciayderechos.gov.ar/files/material/EducacionSexual.doc				
Ciudad	Buenos Aires.				
Palabras claves	Educación sexual-escuelas.				
Comentario general	Sistematización de una consulta sobre la inclusión de la educación sexual en las escuelas de la ciudad de Buenos Aires realizada a especialistas de diferentes disciplinas.				
Título	Cuerpo y sexualidad				
Autor/a	VIDAL, francisco; DONOSO, Carla				
Año	2002				
Editorial	Universidad Arcis, FLACSO, Vivo Positivo.				
País	Chile				
Palabras claves	Educación-cuerpo-sexualidad.				
Comentario general	Reúne ponencias presentadas en el Seminario "Cuerpo y Sexualidad" y está organizado en cinco ejes temáticos: "Sexualidad en Chile", "Cuerpo y Sexualidad", "Diversidad Sexual", "Sexualidad y VIH/SIDA" y "Derechos Sexuales y Reproductivos".				
Título	Sexualidad. Padres e hijos				
Autor/a	GOLDSTEIN, Beatriz; GLEJZER, Claudio				
Editorial	Albatros.				
País	Argentina				
Palabras claves	Sexualidad-padres-infancia-jóvenes.				
Comentario general	Este libro es resultado de una investigación en la que se consideran las preguntas e inquietudes de chicas y chicos de 11 a 16 años que asisten a escuelas públicas y privadas de la provincia de Buenos Aires. A partir de un análisis de sus planteos se afirma que los jóvenes están ávidos de saber acerca de sus cambios y diferencias corporales en la infancia y en la pubertad. Se				
Título	A sexualidade os escolares da educacao fundamental: entre a vontade de saber e o cuidado de si				
Autor/a	GOMEZ DE SOUZA REIS, María Amelia				
Website	http://168.96.200.17/ar/libros/anped/1310T.PDF				
País	Brasil				
Palabras claves	Sexualidad-cuerpo-escuela.				
Comentario general	Recuperando la perspectiva foucaultina se realiza un análisis de la sexualidad en el contexto escolar entendida como una construcción que se constituye en el cruce entre particulares relaciones de poder y saber.				
Título	Los derechos sexuales y reproductivos: condición para la democracia y la ciudadanía plena				
Autor/a	CLADEM - Comité Latinoamericano para la Defensa de los Derechos de la Mujer				
Año	2006				
Website	www.cladem.org				
Palabras claves	Derechos sexuales-democracia-ciudadanía.				
Comentario general	Se exponen las actuales dificultades y desafíos para lograr un avance en el tratamiento de los derechos sexuales y reproductivos, desde una perspectiva que reconozca a la democracia como condición necesaria del entramado político y de las acciones a desarrollar.				
Título	Hablar de sexo: desde cuándo, qué y hasta dónde				
Autor/a	GONZALEZ VERA, Myrian				
Revista	Informativo Mujer.				
Website	168.96.200.17/ar/libros/paraguay/cde/cde2003/igualdad2003.pdf				
País	Paraguay				
Palabras claves	Sexualidad-infancia.				
Comentario general	Se analizan los efectos y reacciones de padres y docentes frente a la introducción de la educación sexual en instituciones educativas.				
Título	La separación de los sexos: educación y relaciones de género				
Autor/a	GOETSCHHEL, Ana María				
Revista	Iconos.				
Website	www.flacso.org.ec/docs/i16_goetschel.pdf				
País	Ecuador				
Palabras claves	Educación-sexo-género.				
Comentario general	Se realiza desde una perspectiva histórica un análisis de las relaciones de género en el contexto escolar ecuatoriano.				

Título **Juventud y sexualidad. Transformaciones en el nuevo milenio**
Autor/a Instituto Nacional de la Juventud de Chile
Revista Revista Observatorio de la Juventud.
Año Junio de 2006
Ciudad Santiago de Chile.
Palabras claves **Jóvenes-sexualidad-riesgo-prevención-prácticas culturales.**
Comentario general Se reúnen una serie de artículos en los que se trabaja la problemática de los jóvenes y su sexualidad desde diferentes campos disciplinares: sociología, antropología y pedagogía.

Título **Encuesta nacional sobre regulación de la fertilidad, derechos sexuales de las mujeres y educación sexual**
Autor/a LUBERTINO, María José
Año 2001
Editorial Instituto Social y Político de la Mujer.
País Buenos Aires.
Palabras claves **Derechos sexuales-educación sexual.**
Comentario general Se presentan los resultados de una encuesta nacional, realizada por el Instituto Social y Político de la Mujer con el propósito de ofrecer insumos para la elaboración de políticas vinculadas con la salud sexual de la población en general.

Título **Catálogo Latinoamericano y del Caribe de materiales educativos sobre salud sexual juvenil**
Autor/a LOPEZ JUÁREZ, Alfonso; IKEGAMI, Kiyoko
Año 1997
Editorial Fundación Mexicana para la Planeación Familiar.
País México
Palabras claves **Materiales educativos-salud sexual-jóvenes.**
Comentario general Se compilan una serie de materiales educativos sobre educación sexual, desarrollados en el contexto latinoamericano en el marco de programas y campañas de prevención y promoción de la salud sexual.

Título **La moral de l@s otr@s**
Autor/a Peker, Luciana
Diario Página 12.
Año 25 de enero de 2005
País Argentina
Palabras claves **Educación sexual-prevención.**
Comentario general Se elabora una fuerte crítica a aquellas posiciones que se oponen a la educación sexual y a los métodos de prevención de la salud sexual.

Título **El muro invisible**
Autor/a PEKER, Luciana
Diario Página 12.
Año 11 de febrero de 2005
Ciudad Buenos Aires.
Palabras claves **Educación sexual-políticas públicas.**
Comentario general Se plantean los resultados de una serie de encuestas que se vienen realizando desde el año 1999 sobre educación sexual, mostrándose que existe un elevado acuerdo de la población respecto al tratamiento de esta cuestión en las instituciones educativas. Sin embargo, la pregunta que se explora es ¿dónde radica entonces el conflicto?

Título **Una vía legal para hablar de sexo**
Autor/a CARVAJAL, Mariana
Diario Página 12.
Año 11 de septiembre de 2004
Ciudad Buenos Aires.
Palabras claves **Educación sexual-institucionalización escolar.**
Comentario general Se plantean los puntos del debate sobre el proyecto de ley de educación sexual en la ciudad de Buenos Aires durante el año 2004.

ANEXO II

Referencia de los programas y proyectos consultados

Análisis de los programas de educación sexual en Inglaterra y sus cambios fundamentales. Consultado en: www.agea.org.es/content/view/408/40

Barragán Medero, Fernando: Programa de Educación Afectivo-sexual. Educación Secundaria Una propuesta constructivista para la Educación Sexual en Educación Secundaria. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Instituto Andaluz de la Mujer. Consultado en: www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/3afectivo_sexual.php3

CECTEC; FNUAP (1998): Proyecto de educación sexual para jóvenes varones y mujeres del área rural.

Centro Nacional de Educación sexual. Cuba. Consultado en: http://www.cenesex.sld.cu/webs/cenesex_lineas_intervencion.htm

Darré, Silvana (2005): Políticas de Género y Discurso Pedagógico. La educación sexual en el Uruguay del siglo XX. MG/Trilce. Uruguay.

Fundación Gamma Idear. Proyecto de Educación Sexual en el PEI. Colombia-Bogotá. Consultado en: <http://www.fungamma.org/quienessomos2.htm>

Federación de Planificación Familiar de España. Programa de atención a jóvenes en salud sexual. Consultado en: <http://www.fpfe.org/jovenes/>

Galán Pachón, Juan Manuel. Ministerio de Educación Nacional. Viceministerio de la Juventud. Los jóvenes construyen un nuevo país: hacia una política pública de juventud. Colombia, Bogotá, 2000. Consultado en: www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro104/libro104.pdf

Ministerio de Salud. Dirección General de Promoción de la Salud. Dirección ejecutiva de educación para la salud. Plan de implementación de eje temático de: Salud sexual y reproductiva en el programa de promoción de la salud en las instituciones educativas. Lima-Perú. 2005. Consultado en: www.minsa.gob.pe/portal/Servicios/SuSaludEsPrimero/Adolescente/planssrmayo.pdf

Ministerio de Educación. Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad. Gobierno de Chile. Consultado en: www.mineduc.cl/usuarios/edu.sexualdoc/200509261824260.PLAN%20ED.%20SEXUAL%20Y%20AFECTIVIDAD.pdf

Ministerio de Educación Pública. República de Costa Rica. Despacho del Viceministro Académico. Departamento de la Educación Integral de la Sexualidad Humana (DEISH).

Consulta en: www.mep.go.cr/Docentes/SexualidadPoliticaEducacion.html - 192k

Ministerio de Educación Pública. Despacho Viceministro Académico. División de Desarrollo Curricular. Departamento de Educación integral de la sexualidad. Relanzamiento de la educación costarricense. 2004. Consultado en: www.mep.go.cr/Docentes/SexualidadPoliticaEducacion.html

Ministerio de Educación. Gestión Pedagógica. Dirección de Tutoría y Orientación Educativa. República del Perú. Consultado en: <http://www.minedu.gob.pe/ditoe/>

Ministerio de Educación Nacional. Educación preescolar, básica y media. Articulación educativa. Programas transversales. Programa de educación sexual y construcción de ciudadanía. 2006. Consultado en: www.mineduacion.gov.co/prueba/1723/article-98598.html

Ministerio de Educación Nacional. Viceministerio de la Juventud. Colombia. Consultado en: <http://www.fao.org/docrep/x5633s/x5633s0e.htm>

Programa de Educación Sexual Integral (PESI). Asociación Mexicana para la Salud Sexual. A. C. México. 2002. Consultado en: <http://www.pesi-amssac.com/pesi.html>

Programa de Educación Sexual a Nivel Estatal (PESANE). Consultado en: http://www.sanmiguel-casa.org/history_esp.html

Programa Ciudadanía & Sexualidad. Manual para organizaciones de la Sociedad Civil. CEDES- Defensoría del Pueblo Ciudad de Buenos Aires.

Protocolo de Educación Sexual. Proyecto Municipal de Cali. Colombia. Consultado en: <http://www.col.opsoms.org/Municipios/Cali/03EducacionSexual.htm>

Valk, Guus. El modelo holandés. Consultado en: http://www.unesco.org/courier/2000_07/sp/apprend2.htm

Canciano, Evangelina

Indagaciones en torno a la problemática de la sexualidad en el terreno de la educación : relevamiento de antecedentes teóricos y programas de educación sexual / Evangelina Canciano ; edición literaria a cargo de: M. Valeria Isla - 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Salud de la Nación, 2007. 64 p. ; 29x21 cm.

ISBN 978-950-38-0046-1

1. Salud Sexual y Reproductiva. I. Isla, M. Valeria, ed. lit. II. Título

CDD 363.96

Fecha de catalogación: 26/01/2007

www.msal.gov.ar



Ministerio de Salud
PRESIDENCIA DE LA NACION

 **Argentina**
un país en serio

PLAN FEDERAL DE SALUD